

LA POSESION DE VALLE CALIFORNIA

Quedó Consolidada por el Fallo Inglés



Año L — Santiago de Chile — Jueves 15 de Diciembre de 1966 — Precio: E\$ 0,30 — Edic. Aérea: E\$ 0,35 — N.º 17.907

Frente a un mapa de la zona, el Ministro Gabriel Valdés explica a la prensa el Laudo de Su Majestad Británica.

Dijo el Canciller Valdés:

Logramos Realmente lo Valioso

Declaración Oficial

1. En la mañana de hoy miércoles 14 de diciembre (12 horas de Londres), el Gobierno de Su Majestad Británica hizo entrega oficial a los Agentes de Chile y de la República Argentina del Laudo Arbitral dictado en el juicio sobre el curso de la frontera entre los hitos 16 y 17.
2. El juicio se originó a requerimiento del Gobierno de Chile, el cual, invocando el artículo V del Tratado General de Arbitraje de 1902, recurrió ante el Gobierno de Su Majestad Británica en su calidad de Arbitro permanente, el 15 de septiembre de 1964.
3. El Laudo, comunicado formalmente en el día de hoy, ha resuelto un litigio que por largos años preocupa a los dos países. El Gobierno entrega a la opinión pública el texto de la sentencia, adjunta a la presente declaración, en traducción provisional.
4. El Laudo confirma plenamente la soberanía chilena de los hitos y la zona.

(PASA A LA PÁGINA 7)

consistió en determinar este aspecto, por cuanto Argentina llamaba "Río Encuentro" a un riachuelo conocido como el "Estero López". Este factor fue de vital importancia, pues al determinarse el verdadero cauce del Río mencionado, se determinaba también la línea fronteriza.

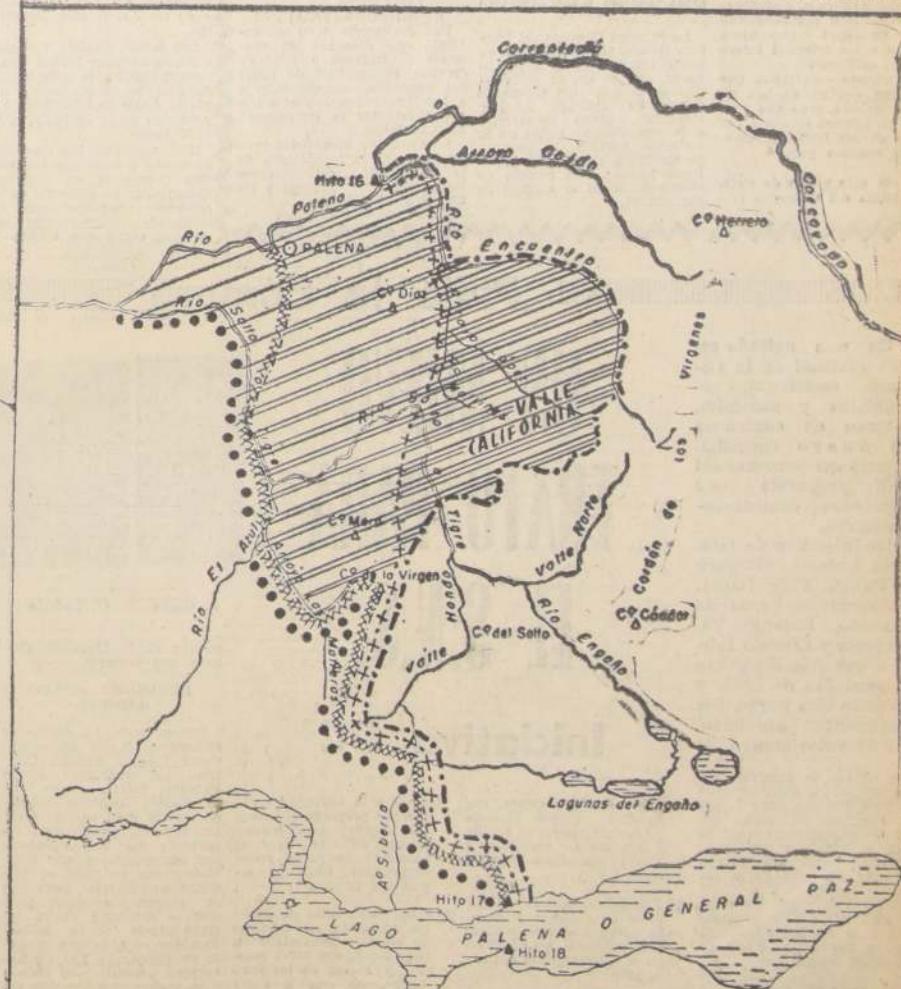
El otro aspecto que satisface plenamente a la Cancillería es la confirmación plena del Valle California como territorio chileno. Esta zona, la más fértil y habitada de todo el territorio en disputa, fue poblada desde hace muchos años por colonos chilenos que conocieron y entendieron el fallo británico de 1902.

El laudo británico —se dirá en la Cancillería al respecto— involucra también la desautorización total del informe de la Comisión Urra, de 1955, que asignaba a Argentina gran parte de lo que siempre le ha correspondido a Chile.

En primer lugar, el Río Encuentro es definitivamente el que Chile siempre reconoció como tal. Uno de los principales problemas del Tribunal Arbitral Inglés.

En primer lugar, el Río Encuentro es definitivamente el que Chile siempre reconoció como tal. Uno de los principales problemas del Tribunal Arbitral Inglés.

(PASA A LA PÁGINA 7)



TRAZADO DEL MAPA ARBITRAL 1902-1903
TESIS Y PRETENSION ARGENTINA 1903-1915
ACUERDOS Y PROPOSICION COMISION MIXTA DE LIMITES 1955
FALLO DE S.M. BRITANICA DEL 9-12-1966

con la marca —— se señalan los límites a firme comprendidos entre los hitos 16 y 17; y el rayado doble, a la derecha, muestra cómo el valle de California es, como en el pasado, un pedazo de nuestro territorio patrio.

La Decisión de Su Majestad Británica

En un sobrio comunicado, la Cancillería chilena ha dado a conocer el texto del Laudo Arbitral del Gobierno de Su Majestad Británica, que pone término al juicio sobre el curso de la frontera chileno-argentina entre los hitos 16 y 20.

En esta misma edición se publicó el texto del Laudo, una información gráfica que permite visualizar el significado concreto del que no es otro que afincar definitivamente al dominio de Chile el de California.

Chile y Argentina tienen motivos para sentirse orgullosos de poder exhibir ante América y el mundo un ejemplo de hermandad y de sentido práctico en sus relaciones.

Si todos los gobiernos tuviesen el mismo criterio pacifista, respetuoso de los Tratados, consciente de las ventajas que significa el vivir en armonía y convencido de la garantía que ofrece a todos los pueblos el cultivo del derecho como fórmula de relación reciproca, no hay duda alguna que ni en nuestro Continente ni en parte alguna del planeta se verían planteadas las graves situaciones que aparentemente, hasta ahora, no tienen salida y que cuestan, en algunos casos, sangre y miseria, y en otros, un estéril aislamiento sin destino.

En esta oportunidad solemne, cabe decir una palabra acerca de los hombres que condujeron la defensa de los derechos de Chile. No hay duda de que, sea como gobernantes o como expertos, cada uno cumplió solamente con su deber; pero ello no obstante para reconocer el tesón, el talento, la acusosidad, y hasta el sacrificio que necesariamente acompaña estas actuaciones.

Nuestra Cancillería merece el particularogio pacifista auténtica y sentida y compartida, y la fe en que cualquier conflicto puede ser resuelto mediante fórmulas jurídicas que patencien una cultura. A

correspondiente la satisfacción de tomado la iniciativa para someter al Arbitrio la diferencia territorial. A Argentina cabe la honra de haber aceptado el procedimiento con sincera adhesión. A

naciones queda el honor de estar siempre dispuestas a cabalmente sus reservas, la resolución

respecto a los tratados internacionales, punto clave de la política Cancillería chilena, ha obtenido, en esta oportunidad, una confirmación categórica.

El desenlace que hoy nos y que viene a despejar un

panorama que tantas veces se vio oscurecido, no habría sido posible sin mantenerse por Chile y Argentina el respeto al Tratado de 28 de mayo de 1902. En dicho Tratado se estipuló la forma como deberían encarar ambos países cualquier discrepancia de límites. Y de ese mutuo respeto a la palabra empeñada, no importa cuándo, nació la solución definitiva de hoy.

Chile y Argentina tienen motivos para sentirse orgullosos de poder exhibir ante América y el mundo un ejemplo de hermandad y de sentido práctico en sus relaciones.

Si todos los gobiernos tuviesen el mismo criterio pacifista, respetuoso de los Tratados, consciente de las ventajas que significa el vivir en armonía y convencido de la garantía que ofrece a todos los pueblos el cultivo del derecho como fórmula de relación reciproca, no hay duda alguna que ni en nuestro Continente ni en parte alguna del planeta se verían planteadas las graves situaciones que aparentemente, hasta ahora, no tienen salida y que cuestan, en algunos casos, sangre y miseria, y en otros, un estéril aislamiento sin destino.

En esta oportunidad solemne, cabe decir una palabra acerca de los hombres que condujeron la defensa de los derechos de Chile. No hay duda de que, sea como gobernantes o como expertos, cada uno cumplió solamente con su deber; pero ello no obstante para reconocer el tesón, el talento, la acusosidad, y hasta el sacrificio que necesariamente acompaña estas actuaciones.

Nuestra Cancillería merece el particularogio pacifista auténtica y sentida y compartida, y la fe en que cualquier conflicto puede ser resuelto mediante fórmulas jurídicas que patencien una cultura. A

correspondiente la satisfacción de tomado la iniciativa para someter al Arbitrio la diferencia territorial. A Argentina cabe la honra de haber aceptado el procedimiento con sincera adhesión. A

naciones queda el honor de estar siempre dispuestas a cabalmente sus reservas, la resolución

El Medio Oriente Árabe

en 1955, el Pacto de seguridad y defensa entre Irak y Turquía, que la RAA estimó incompatible con la Liga Árabe. En general, la guerra fría acentuó las divergencias, pues algunos estados se alinearon con Occidente, y otros con Rusia.

En la actualidad, hay naciones árabes que pueden recibir el calificativo de moderadas y otras de radicales, tanto frente a Israel como en cuestiones de política interna. Han sido estas tendencias divergentes las que han chocado en el seno de la actual sesión del Consejo de Defensa de la Liga Árabe. Así, Jordania ha adoptado la primera de las actitudes, mientras su vecina, Siria, la segunda. Se dice que los elementos dentro de Jordania aspiran a derrocar al Rey Hussein para reemplazarlo por un régimen republicano que pudiera obtener Siria.

El cuadro general, pues, del Medio Oriente árabe contiene todos los elementos necesarios para convertirse en una grave y acentuada amenaza para la paz. Aportar un esfuerzo para impedirlo es responsabilidad de todas las naciones, en particular de aquellas que por su influencia en la región están en condiciones de poder hacerlo con mayor peso y amplitud.

A este cuadro, ya de suyo muy complejo, se agrega la cuestión del petróleo. Se sabe que la región es rica productora del oro negro. Irak, por ejemplo, produjo en 1965 la suma de 128 millones de libras esterlinas en petróleo. La Iraq Petroleum Company (IPC) saca el producto por el puerto de Banias, en la costa siria, hacia el

estuario del río Tigris.

El Premio Hernán Poblete Varas

ros y curiosos, como aquejados que encontramos en "Rosenthal". "El Redentor", "Fray Cándido", y el desdichado comprador del florero Rosenthal. Estos cuentos, escritos con palabras sencillas, sin otro atildamiento que la precisión y espontaneidad de un río, vivo y poético lejano, están saturados de finas garras. No hay en ellos ni la pornografía de moda, ni los caprichos de los escritores de la época.

Es muy probable que sea así.

Pero... ¿sólo ese muchacho, cuando niño, un disfraz "batmánico"? Quizás no. Estos disfrazes de hombres-murciélagos que vuelan y están provistos de rayos Laser, radares y otros aditamentos que los hacen invulnerables, quizás sirvan precisamente para que los niños distingan la realidad de la ficción. Porque Batman que se sea con la capa y el antifaz comprado en el negocio más cercano, el niño sabe que hay que respetar las reglas del juego. Mientras esté jugando, él es Batman y mata. Despues, sus muertos resucitan y juegan al luchar o estudian juntos. Luego puede presentar su capa a otro, que se la roba al todopoderoso:

—Sácate el disfraz, chiquillo, y no molestes más!

Y Batman aprende a vivir en la realidad.

No somos muy entusiasmados por esta clase de disfrazes. Cuando nadie me vea, me comprare uno y jugaré a que soy rey del mundo. Al día siguiente estaré liberado y más tranquilo que de costumbre.

En las páginas de la "Antología", el lector puede

apreciar la obra del lirico rancagüino, que supo dar a su estro una nota nueva de chilenidad, sin caer en lo mañanido del criollismo. Sus estampas de los animales, por ejemplo, están hechas con un artificio envolvente: "Iba un burrito azul por un camino seco, —y se durmió en un banco tembloroso de un silencio". Discípulo de García Lorca, se dio a conocer en 1930, en Valparaíso, en su famoso "Responso leído en el homenaje al gaditano en el cine-palacio".

En este florilegio, el antólogo incluye poemas de los libros de Oscar Castro y algunos inéditos.

El Premio Anual de la Academia Chilena, dado por tercera vez a un auténtico escritor de imaginación respetuoso de los cánones idiomáticos, consolida su prestigio entre los de mayor importancia en el país.

Fidel Araneda Bravo

Seminario Sobre Educación

Las conclusiones del Seminario Regional sobre Inversiones en Educación, convocado por la UNESCO en estrecha colaboración con la CEPAL, tienen el mayor interés para todos los países subdesarrollados.

Se partió sobre la base de una premisa irrefutable: los ribetes dramáticos que tiene el problema en nuestro continente. En la inmensa mayoría de los países latinoamericanos, el crecimiento de la demanda educacional es constante, y los recursos disponibles han llegado al límite de sus posibilidades. Cada día que pasa, entonces, el problema aumenta. Por una parte, las necesidades crecen, y, por otra, las posibilidades de financiamiento son cada vez menores: las crisis son inminentes.

El Seminario arrojó una primera conclusión que parece evidente: hay una imperiosa necesidad de contar con una visión clara del problema, visión que la ausencia de información exacta impide. Se miden confusamente los efectos de un problema cuyas causas y dimensiones permanecen en la sombra. Es luchar a ciegas en un terreno donde el planteamiento sistemático es la condición misma para empezar la lucha. Subrayar, como se hizo, la necesidad de contar con un "inventario" —según la afortunada expresión del propio seminario— del problema es un aporte particularmente positivo. Naturalmente, una labor de este género requiere años, pero es, sin duda, saludable que se destaque el vacío para proceder a subsanarlo.

Por otra parte, el Seminario, después de las exposiciones preliminares, dividió el problema en cinco grupos que tienen en su vez un carácter mucho más amplio; en efecto, pueden considerarse, en el mismo orden, como etapas de una programación económica.

El primero es la necesidad de la enseñanza mínima obligatoria y la formación de recursos humanos para acelerar el proceso de desarrollo. Es, sin duda, un hecho patente que el analfabetismo no supone únicamente perjuicio para el afectado, sino —y muy principalmente— para el propio país, quien debe prescindir del analfabeto como fuerza laboral capacitada. La extensión de la educación mínima a todos los sectores de la población tiene, entonces, una seria repercusión económica.

El segundo lo forman las fuentes de financiamiento, públicas y privadas. Esto se relaciona con una de las conclusiones del Seminario: la de promover la institución de establecimientos educacionales financieros conjuntamente por el Estado y las empresas o el Estado y las familias o grupos. Parece claro que un aporte de esta naturaleza resulta esencial en países pobres, donde el Estado debe soportar el peso de un problema que afecta a todos.

El tercero, muy relacionado con el segundo, incluye la distribución y utilización, por ramas y niveles, de los recursos destinados a la enseñanza.

El cuarto subraya energicamente la necesidad de contar con la metodología adecuada en el análisis del problema. También esto incide en lo que se destaca al comienzo: es indispensable hacerse una idea exacta, contar con balances periódicos de lo que se hace —y se deja de hacer— en la esfera educacional.

Por último, se insiste en las técnicas generales de programación que deben considerar tanto las realizaciones pretéritas como las necesidades futuras. Las primeras necesitan un método y las segundas deben partir de este análisis inicial.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En los seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plantean en sus dimensiones reales. Y esto es, para un continente que marcha con frecuencia a ciegas, un aporte decisivo.

En suma, es difícil exagerar la importancia de estos seminarios sobre temas neurálgicos. Es cierto que no resuelven el problema; pero lo plante



FREI Y LINOWITZ ANALIZAN REUNION DE MANDATARIOS

El Embajador de Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos, Sol Linowitz, fue recibido en audiencia oficial por el Presidente de la República, Eduardo Frei. En la reunión participó también el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

La entrevista se prolongó por espacio de dos horas y durante su transcurso se intercambiaron ideas sobre los problemas hemisféricos y sobre la próxima Conferencia de Mandatarios Americanos.

Al término de la entrevista, Linowitz señaló que su conversación con el Primer Mandatario incluyó materias de integración, desarrollo, asistencia y cooperación, el otro tema que también interesó al Presidente Landon B. Johnson.

CONFERENCIA

Con anterioridad a la visita efectuada al Presidente de la República, Linowitz ofreció en la Embajada de su país una conferencia de prensa. En ella explicó que los motivos de su visita a Santiago obedecen al deseo del Presidente Johnson de hacer consultas con los diversos Gobiernos sobre la próxima reunión en la OEA.

Refiriéndose a esa Reunión, el Embajador norteamericano ante la OEA señaló que "hasta el momento se ha puesto énfasis en la integración económica, la educación y la agricultura, pero que se podrían agregar otros temas como la limitación de armamentos y el comercio internacional".

Manifestó al mismo tiempo, que la Reunión de Presidentes podría efectuarse en abril, y dio a entender que no habría problemas para designar la sede "a pesar de la situación de algunos países como Bolivia y Ecuador".

Bolivia y Ecuador no convocarán a la cita de Mandatarios si no se incluye el problema de su mediterraneidad, y el segundo no lo hará si se realiza en la capital de Perú, Lima.

En todo caso —dijo Linowitz— nuestros países que asistirán a la cita de Mandatarios no se enfrentarán a la adopción de nuevos caminos para avanzar en el difícil ámbito de la integración latinoamericana.

Linowitz destacó por otra parte, que éste es el primer viaje que realiza por Latinoamérica en su calidad de Embajador ante la Organización de Estados Americanos. El Director Gordon realizó una visita similar a la suya por Argentina y Brasil. Ambos se reunirán en Ciudad de México, para elaborar un informe conjunto que se presentará al Primer Mandatario Americano.

Añadió que los puntos de vista de su Gobierno frente a la próxima Reunión de Presidente son que la Conferencia sea objeto de una cuidadosa preparación, que se traten en ella asuntos de real importancia para el continente y que se logre a través de ella una mejor disposición para la integración americana y para el desarrollo de la Alianza para el Progreso.

Posteriormente, para complementar esta atención, a través de la Oficina Piloto del Empleo de la Dirección del Trabajo, se le buscará un empleo adecuado, poniendo fin a una situación que se arrastra desde hace muchos años.

Efectiva labor de Asistencia Social

"Hemos atendido a un total de setenta y ocho mil cuatrocientas noventa personas, que esporádicamente se han encontrado en grave situación de emergencia, durante once meses del año en curso", expresó la Directora del Servicio de Asistencia Social del Ministerio del Interior, Laura Vergara Santa Cruz, al resaltar en conferencia de prensa, ofrecida al mediodía de ayer, la labor realizada hasta este momento durante 1966.

"En el curso del año, agregó la asistente social Laura Vergara, hemos logrado un aprovechamiento integral de los centros asistenciales con la participación directa de los pobladores, quienes han colaborado a través de los clubes deportivos, centros de madres, juntas de adelanto, entidades religiosas". "Como un ejemplo de lo anterior, siguió expresando, basta recordar el hecho de que el Centro Asistencial de La Legua fue pintado con mano de obra y fondos de los grupos vecinales, contando sólo con la asistencia de la Asistencia Social".

A GRANDES RASGOS

La Dirección de Asistencia Social, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica, atiende a indigentes y necesitados durante las calamidades públicas, cumpliéndose ampliamente durante el presente año la agilización en la prestación de ayudas y otorgamiento de beneficios por medio de sistemas y reorganizaciones de atención. Se logró una efectiva coordinación con el Servicio Nacional de Salud, con la Corporación de Servicios Habitacionales y con la Corporación de la Asistencia Social del Ministerio del Interior.

Por la atención de la gente que quedó sin hogar durante inundaciones y con aportes de la Intendencia de Santiago, fueron otorgadas trescientas noventa viviendas mínimas para la atención inmediata de los damnificados.

Por otra parte, en lo que se refiere a prestar ayuda debido a incendios, casi novecientas familias quedaron registradas con entrecas de ropa, vivieres, elementos de auxilio, y en el rubro inundaciones, oncecientas cincuenta y seis familias obtuvieron el auxilio de la Asistencia Social del Ministerio del Interior.

PLANES PARA 1967

La Directora de estos servicios, asistente Laura Vergara Santa Cruz, expresó que se está planteando un convenio con el Instituto de Capacitación Técnica, a fin de obtener para los Jefes de familia que no tienen ocupación estable, una beca de estudios para capacitarlos como obreros especializados. Y mientras dure la enseñanza en el Instituto de Capacitación Técnica, la Asistencia Social proporciona integral atención a su familia.

Posteriormente, para complementar esta atención, a través de la Oficina Piloto del Empleo de la Dirección del Trabajo, se le buscará un empleo adecuado, poniendo fin a una situación que se arrastra desde hace muchos años.

Finalmente, la Directora del Servicio de Asistencia Social del Ministerio del Interior, expresó que "se ha suscrito un convenio con el Instituto de Desarrollo Comunitario y efectuar una labor más ampliada, como asimismo extender la actividad al resto de las provincias del país, instalando oficinas en las principales ciudades".



"Al Sur", como indica el letrero, llega una nueva ruta de progreso, al facilitar el intercambio de producto con los centros consumidores. La doble vía, inaugurada al mediodía de ayer acorta a una hora la distancia entre Rancagua y Santiago. En la foto de nuestro reportero gráfico Guillermo Hidalgo se pueden apreciar, de izquierda a derecha: el Director de Vialidad, Luis Erazo; el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa; el Ministro, Edmundo Pérez Zujovic, y representantes de la empresa constructora Figueiroa-Vial.

ENTREGARON AL TRANSITO DOBLE VIA DEL CAMINO LONGITUDINAL AL SUR

La segunda calzada del camino longitudinal sur, entre las localidades de Nos y Angostura, en una extensión de 40 kilómetros, se inauguró ayer en una ceremonia realizada al mediodía en la que estuvieron presentes el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, y otras autoridades.

La ruta, entregada de inmediato al uso público, está ejecutada en hormigón, con un espesor de 20 centímetros y una anchura de siete metros. Representa el primer paso destinado a la creación de una autopista de doble vía que conectará Santiago con Rancagua.

En este sector sólo falta terminar los pasos superiores de Paine y Hospital y el puente sobre el río Maipú, obras que se encuentran en plena ejecución.

Con la entrega de esta

vía, que abre un gran futuro económico para Rancagua, los vehículos que transitan hacia el sur deberán pasar por fuera del Túnel de Angostura y los que vienen en dirección a Santiago transitarán precisamente por el túnel.

En la ceremonia de inauguración hicieron uso de la palabra el Director General de Vialidad, Luis Erazo, y un representante de la empresa contratista, Enrique Figueiroa.

Erazo recordó que el camino longitudinal sur se inició en 1941 y hasta el momento se han invertido 400 millones de escudos y faltan por invertir 90 millones para unir el país con un camino desde Arica a Quellón.

Su realización —manifestó Erazo— representa un esfuerzo gigantesco y un

ingente sacrificio, pero ese esfuerzo será un inapreciable beneficio para la economía del país."

Al dar por inaugurado el camino, la ruta fue bendecida por el Párroco de San Bernardo, Presbítero Ignacio Ortíz.

Estuvieron presentes el

Director General de Obras

Públicas, Alfonso Díaz Ossa, el Director de Planeamiento, Juan Parrochia, y otros Jefes de servicios del Ministerio de Obras Públicas.

PEAJE

Por otra parte, a las 16 horas de ayer se empezo a cobrar peaje en la plaza de Lo Espejo, para reunir los fondos necesarios y continuar los trabajos de ampliación y mejoramiento de esa ruta.



El Presidente Frei: "Agradecido a Arturo Pacheco Altamirano su magnífica obra y el espléndido obsequio que hace al pueblo de Chile"

Fomento Fabril apoya actuación de Valdés en Conferencia de ALALC

La Sociedad de Fomento Fabril entregó ayer una declaración en la cual textualmente señala que "otorga su más sólido respaldo a los planteamientos formulados en la reciente Conferencia de Cancillería por el Supremo Gobierno a través del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés, quien defendió con valentía y realismo la adopción de nuevos caminos para avanzar en el difícil ámbito de la integración latinoamericana".

Manifestó al mismo tiempo, que la Reunión de Presidentes podría efectuarse en abril, y dio a entender que no habría problemas para designar la sede "a pesar de la situación de algunos países como Bolivia y Ecuador".

Bolivia y Ecuador no convocarán a la cita de Mandatarios si no se incluye el problema de su mediterraneidad, y el segundo no lo hará si se realiza en la capital de Perú, Lima.

En todo caso —dijo Linowitz— nuestros países que asistirán a la cita de Mandatarios no se enfrentarán a la adopción de nuevos caminos para avanzar en el difícil ámbito de la integración latinoamericana.

Linowitz destacó por otra parte, que éste es el primer viaje que realiza por Latinoamérica en su calidad de Embajador ante la Organización de Estados Americanos. El Director Gordon realizó una visita similar a la suya por Argentina y Brasil. Ambos se reunirán en Ciudad de México, para elaborar un informe conjunto que se presentará al Primer Mandatario Americano.

Añadió que los puntos de vista de su Gobierno frente a la proxima Reunión de Presidente son que la Conferencia sea objeto de una cuidadosa preparación, que se traten en ella asuntos de real importancia para el continente y que se logre a través de ella una mejor disposición para la integración americana y para el desarrollo de la Alianza para el Progreso.

Posteriormente, para complementar esta atención, a través de la Oficina Piloto del Empleo de la Dirección del Trabajo, se le buscará un empleo adecuado, poniendo fin a una situación que se arrastra desde hace muchos años.

Finalmente, la Directora del Servicio de Asistencia Social del Ministerio del Interior, expresó que "se ha suscrito un convenio con el Instituto de Capacitación Técnica, a fin de obtener para los Jefes de familia que no tienen ocupación estable, una beca de estudios para capacitarlos como obreros especializados. Y mientras dure la enseñanza en el Instituto de Capacitación Técnica, la Asistencia Social proporciona integral atención a su familia".

Posteriormente, para complementar esta atención, a través de la Oficina Piloto del Empleo de la Dirección del Trabajo, se le buscará un empleo adecuado, poniendo fin a una situación que se arrastra desde hace muchos años.

Finalmente, la Directora del Servicio de Asistencia Social del Ministerio del Interior, expresó que "se ha suscrito un convenio con el Instituto de Capacitación Técnica, a fin de obtener para los Jefes de familia que no tienen ocupación estable, una beca de estudios para capacitarlos como obreros especializados. Y mientras dure la enseñanza en el Instituto de Capacitación Técnica, la Asistencia Social proporciona integral atención a su familia".

En una sencilla ceremonia, los dirigentes nacionales del esquí testimonian ayer su reconocimiento al Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton D., por su valiosa cooperación al mejor éxito del certamen mundial de ese deporte, realizado a mediados de año en las canchas de Portillo. En el grabado, Reinaldo Solari entrega la medalla

—en este caso indispensable— como es la tarifa común externa frente a terceros países.

Comprendemos las dificultades que presenta un programa de reducción progresiva de gravámenes en los países del Área. El gravata fun-

damentalmente sobre la industria manufacturera de cada país. Sin embargo, la meta por alcanzar obliga a soportar los sacrificios y riesgos que ésta politica lleva consigo y que inevitablemente constituye el precio necesario del progreso anhelado.

Frases y frases que fueron hilvanadas por el pintor Arturo Pacheco Altamirano. Luego, el Presidente Frei y las autoridades presentes recorrieron la posición que se denomina Angelmó. Tras de y lanchas pesqueras figuran en esta muestra, tan característica y genuina de un país que ha pasado el nombre de Chile por innumerables latitudes. A nombre del Gobierno, el Director General de Bibliotecas, Guillermo Cruz, y luego el Presidente Frei fue invitado a mar el libro de dedicación del pintor, en el que el Jefe del Estado escribió: "Agradecido a Arturo Pacheco Altamirano su magnífica obra y el espléndido obsequio que hace al pueblo de Chile".

Todo esto, mientras en los presentes se escuchaban las palabras de su esposa terminando su discurso de ofrecimiento de la obra del pintor:

"Y el niño que llegó a ser un pintor, pinto, durante muchos años, y dejó como recuerdo

frases y frases que fueron hilvanadas por el pintor Arturo Pacheco Altamirano. Luego, el Presidente Frei y las autoridades presentes recorrieron la posición que se denomina Angelmó. Tras de y lanchas pesqueras figuran en esta muestra, tan característica y genuina de un país que ha pasado el nombre de Chile por innumerables latitudes. A nombre del Gobierno, el Director General de Bibliotecas, Guillermo Cruz, y luego el Presidente Frei fue invitado a mar el libro de dedicación del pintor, en el que el Jefe del Estado escribió: "Agradecido a Arturo Pacheco Altamirano su magnífica obra y el espléndido obsequio que hace al pueblo de Chile".

Todo esto, mientras en los presentes se escuchaban las palabras de su esposa terminando su discurso de ofrecimiento de la obra del pintor:

"Y el niño que llegó a ser un pintor, pinto, durante muchos años, y dejó como recuerdo

frases y frases que fueron hilvanadas por el pintor Arturo Pacheco Altamirano. Luego, el Presidente Frei y las autoridades presentes recorrieron la posición que se denomina Angelmó. Tras de y lanchas pesqueras figuran en esta muestra, tan característica y genuina de un país que ha pasado el nombre de Chile por innumerables latitudes. A nombre del Gobierno, el Director General de Bibliotecas, Guillermo Cruz, y luego el Presidente Frei fue invitado a mar el libro de dedicación del pintor, en el que el Jefe del Estado escribió: "Agradecido a Arturo Pacheco Altamirano su magnífica obra y el espléndido obsequio que hace al pueblo de Chile".

Todo esto, mientras en los presentes se escuchaban las palabras de su esposa terminando su discurso de ofrecimiento de la obra del pintor:

"Y el niño que llegó a ser un pintor, pinto, durante muchos años, y dejó como recuerdo

frases y frases que fueron hilvanadas por el pintor Arturo Pacheco Altamirano. Luego, el Presidente Frei y las autoridades presentes recorrieron la posición que se denomina Angelmó. Tras de y lanchas pesqueras figuran en esta muestra, tan característica y genuina de un país que ha pasado el nombre de Chile por innumerables latitudes. A nombre del Gobierno, el Director General de Bibliotecas, Guillermo Cruz, y luego el Presidente Frei fue invitado a mar el libro de dedicación del pintor, en el que el Jefe del Estado escribió: "Agradecido a Arturo Pacheco Altamirano su magnífica obra y el espléndido obsequio que hace al pueblo de Chile".

Todo esto, mientras en los presentes se escuchaban las palabras de su esposa terminando su discurso de ofrecimiento de la obra del pintor:

"Y el niño que llegó a ser un pintor, pinto, durante muchos años, y dejó como recuerdo

frases y frases que fueron hilvanadas por el pintor Arturo Pacheco Altamirano. Luego, el Presidente Frei y las autoridades presentes recorrieron la posición que se denomina Angelmó. Tras de y lanchas pesqueras figuran en esta muestra, tan característica y genuina de un país que ha pasado el nombre de Chile por innumerables latitudes. A nombre del Gobierno, el Director General de Bibliotecas, Guillermo Cruz, y luego el Presidente Frei fue invitado a mar el libro de dedicación del pintor, en el que el Jefe del Estado escribió: "Agradecido a Arturo Pacheco Altamirano su magnífica obra y el espléndido obsequio que hace al pueblo de Chile".

Todo esto, mientras en los presentes se escuchaban las palabras de su esposa terminando su discurso de ofrecimiento de la obra del pintor:

"Y el niño que llegó a ser un pintor, pinto, durante muchos años, y dejó como recuerdo

frases y frases que fueron hilvanadas por el pintor Arturo Pacheco Altamirano. Luego, el Presidente Frei y las autoridades presentes recorrieron la posición que se denomina Angelmó. Tras de y lanchas pesqueras figuran en esta muestra, tan característica y genuina de un país que ha pasado el nombre de Chile por innumerables latitudes. A nombre del Gobierno, el Director General de Bibliotecas, Guillermo Cruz, y luego el Presidente Frei fue invitado a mar el libro de dedicación del pintor, en el que el Jefe del Estado escribió: "Agradecido a Arturo Pacheco Altamirano su magnífica obra y el espléndido obsequio que hace al pueblo de Chile".

Todo esto, mientras en los presentes se escuchaban las palabras de su esposa terminando su discurso de ofrecimiento de la obra del pintor:

"Y el niño que llegó a ser un pintor, pinto, durante muchos años, y dejó como recuerdo

frases y frases que fueron hilvanadas por el pintor Arturo Pacheco Altamirano. Luego, el Presidente Frei y las autoridades presentes recorrieron la posición que se denomina Angelmó. Tras de y lanchas pesqueras figuran en esta muestra, tan característica y genuina de un país que ha pasado el nombre de Chile por innumerables latitudes. A nombre del Gobierno, el Director General de Bibliotecas, Guillermo Cruz, y luego el Presidente Frei fue invitado a mar el libro de dedicación del pintor, en el que el Jefe del Estado escribió: "Agradecido a Arturo Pacheco Altamirano su magnífica obra y el espléndido obsequio que hace al pueblo de Chile".

Todo esto, mientras en los presentes se escuchaban las palabras de su esposa terminando su discurso de ofrecimiento de la obra del pintor:

"Y el niño que llegó a ser un pintor, pinto, durante muchos años, y dejó como recuerdo

frases y

Palena: Texto del Laudo

El siguiente es el texto del Laudo Arbitral sobre la frontera chileno-argentino, entre los hitos 15 y 17, de la zona de Palena.

En el Laudo de Su Majestad la Reina Isabel II, de conformidad con el compromiso determinado por el Reino Unido y la Argentina, el 19 de abril de 1965 para arreglar una controversia entre la República Argentina y la República de Chile respecto de ciertas partes de la frontera entre sus territorios.

POC CUANTO la República Argentina y la República de Chile (que en lo siguiente se mencionan como "Partes") son Partes en un Tratado General de Arbitraje suscrito en Santiago el 28 de marzo de 1963 (que en adelante se menciona como "el Tratado de Arbitraje").

Y POR CUANTO el Gobierno de Su Majestad la Reina se ha acordado a su tiempo y debidamente el Tratado de Arbitraje que le confiere el Tratado de Arbitraje.

Y POR CUANTO el Gobierno de Su Majestad la Reina se ha acordado a su tiempo y debidamente el Tratado de Arbitraje que le confiere el Tratado de Arbitraje.

Y POR CUANTO el Tratado de Arbitraje se ha suscrito entre las Partes en la fecha de 17 de abril de 1865. Su Majestad el Rey Eduardo VII dictó, el 20 de noviembre de 1902, el Laudo que contiene decisiones definitivas de la frontera entre los territorios de las Partes (que en adelante se menciona como "el Laudo de 1902").

Y POR CUANTO se ha suscrito entre las Partes una controversia acerca de la interpretación y cumplimiento de una parte del Laudo de 1902.

Y POR CUANTO las Partes no han podido determinar los puntos, cuestiones o divergencias intercedentes en la controversia conforme al Artículo V del Tratado de Arbitraje:

VISTO QUE el Gobierno de la República de Chile, por carta fechada el 15 de septiembre de 1964, a Nuestro Gobierno en el Reino Unido y Irlanda Septentrional, para que interviniere como Parte en la controversia;

VISTO QUE los Ministros de Relaciones Exteriores de las Partes, en una Declaración Conjunta en Santiago el 6 de noviembre de 1964, concuerdan en que esta controversia fuese resuelta por su Gobierno en el Reino Unido conforme a las cláusulas del Tratado de Arbitraje y sin perjuicio de la actitud asumida por ambas Partes en la controversia;

VISTO QUE el Gobierno de la República Argentina, mediante una nota fechada el 25 de noviembre de 1964 y un Memorándum anexo a ella, asistió a la controversia se no unieran mediante arbitraje a nuestro Gobierno en el Reino Unido;

Y POR CUANTO nuestro Gobierno en el Reino Unido, después de consultar a las partes, estimó que era conveniente que actuara como Arbitro en la controversia y que se encontraba facultado para poner en práctica el Artículo V del Tratado de Arbitraje;

Y POR CUANTO nuestro Gobierno en el Reino Unido, en cumplimiento del Artículo V del Tratado de Arbitraje, fijó el Acta para el Arbitraje en Londres el 19 de abril de 1965;

Y POR CUANTO nuestro Gobierno en el Reino Unido, después de consultar a las partes, estimó que era conveniente que actuara como Arbitro en la controversia y que se encontraba facultado para poner en práctica el Artículo V del Tratado de Arbitraje;

Y POR CUANTO nuestro Gobierno en el Reino Unido, en cumplimiento del Artículo V del Tratado de Arbitraje, fijó el Acta para el Arbitraje en Londres el 19 de abril de 1965;

Y POR CUANTO las Partes han presentado a la Corte de Arbitraje alegatos escritos, mapas y otros documentos;

Y POR CUANTO, luego de oír a representantes de las Partes, la Corte de Arbitraje examinó el disputado en diciembre de 1965 y en enero de 1966 mediante una Misión en el Terreno la desinió y asimismo dio los pasos para un avistamiento aéreo de aquella zona a realizarse la dirección de la misma Corte;

Y POR CUANTO representantes de las Partes intervinieron en audiencias orales ante la Corte de Arbitraje entre el 19 de septiembre y el 21 de octubre de 1966;

Y POR CUANTO la Corte de Arbitraje ha considerado la cuestión que le planteó el Artículo 19 del Tratado, y ha informado a Nuestro Gobierno en el Reino Unido respecto de sus conclusiones sobre la cuestión, a las que ha llegado de acuerdo con los principios del Derecho Internacional;

Y POR CUANTO Nuestro Gobierno en el Reino Unido ha estudiado plena y cuidadosamente el Tratado de Arbitraje, (copia del cual se adjunta al presente Laudo, constituyendo parte del mismo);

Y AQUÍ QUE, en cumplimiento de los Artículos III y IX del Tratado y en nombre de Gobierno en el Reino Unido, NOS, ISABELA II, por la Gracia de Dios, Reina del Reino de Gran Bretaña e Irlanda Septentrional y demás Dominios y Territorios, Jefe de Comunidad Británica, Defensora de la Fe, etc., etc., dictamos el siguiente Laudo respecto de acuerdo que ha sido materia de este Arbitraje.

La medida, si la hubiere, en que ha permanecido firme, desde el Laudo de 1902, la frontera entre los territorios de las Partes en el sector comprendido entre los hitos 16 y 17, es, conforme a la recta interpretación y cumplimiento de ese Laudo, el curso de la frontera;

—Dende el Hito 16 en la orilla norte del Río Encuentro, la frontera cruzará el Palena hasta la boca del Río Encuentro. Desde allí seguirá el thalweg del Río Encuentro hasta el punto A (x) en la frontera doblará entonces hacia el sur y seguirá el thalweg del Río Encuentro en su extensión de aproximadamente 16 kilómetros hasta el punto B. La línea fronteriza doblará hacia el poniente y ascenderá a través de una cuesta hasta la divisoria local de aguas en el punto C. Dende este punto doblará hacia el sur y se divisa una localidad de aguas en una extensión aproximadamente dos kilómetros hasta el punto D.

Allí la frontera doblará al poniente y seguirá la cuesta local de aguas en una extensión de unos 2 kilómetros hasta el punto E, que se encuentra en la montaña conocida por algunos como el "Cordón de los Morros". Doblando hacia el sur, seguirá la línea local de aguas en unos 2 kilómetros, hasta el punto F. Doblando entonces hacia el Oeste por la cima de la montaña, seguirá el thalweg del Río Encuentro en su extensión de aproximadamente 16 kilómetros hasta el punto B. La línea fronteriza doblará hacia el poniente y ascenderá a través de una cuesta hasta el punto C. Dende este punto doblará hacia el sur y seguirá la divisoria local de aguas en el punto D. Allí la cuesta local de aguas, hasta el Hito 17, en la parte norte del Lago General Paz.

La ubicación del punto A, en el diagrama y en las fotografías incorporadas en la copia adjunta del Informe de la Corte de Arbitraje. El diagrama no es un mapa autorizado. Es sólo un índice de las fotografías aéreas. Estas fotografías constituyen la autoridad o fundamento para la ubicación exacta de los puntos.

—El presente Laudo se llevará a cabo y cumplirá en el sector entre los hitos 16 y 17, según se decidan medidas que fueren necesarias para el cumplimiento del Laudo, y que adopten cada una de

parte.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.

—Se designa al Director de Reconocimiento de Nuestro Ministerio de Defensa en el Reino Unido, en adelante, en este Laudo, "el Director de la Demarcación" en conformidad con el presente Laudo y con las instrucciones que se le impartieren por o de parte de su Director Principal. Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. El Director nombrará una Comisión Delegada con dicho objeto.

—La Comisión Delegada estará compuesta

por un Oficial de Nuestras Fuerzas de Tierra, quien estará a cargo de la Comisión, y

Los oficiales u oficiales no-comisionados (suboficiales) de nuestras fuerzas de tierra (en número no superior a tres), que designare el Director.



MADRE DE 8 HIJOS MURIÓ POR FALTA DE AUXILIO MEDICO

Tres nuevas víctimas de huelga de la Salud

Una madre de ocho hijos y dos recién nacidas se agregaron ayer a las víctimas inocentes causadas por la huelga hospitalaria. La primera murió en su domicilio, Población Manuel Larraín, de Las Barrancas, esperando inútilmente, mientras se desangraba, la llegada de la asistencia. Las dos recién nacidas fallecieron, por deficiente atención, en el Hospital Regional de La Serena.

Ambos casos son amargos y ejemplarizadores.

Hasta ayer, Ernestina del Carmen Maturana Garrido vivía. Pobremente, es cierto, pero vivía. Y la esperanza de la casa propia ya estaba al alcance de su mano. En esa casa podría haber cuidado mejor de sus siete hijos, que ahora son ocho. Sin embargo, esos sueños se apagaron, como se apagó su vida.

Todo sucedió de una manera muy simple. La señora Carmela, en medio de su tremenda miseria, esperaba un nuevo hijo, el 8º en 14 años de matrimonio con Pedro Sotárez, obrero agrícola de ocasión. La maternidad, ya es habitual, no fue problema, hasta que llegó la certeza del parto. Vano golpear en hospitales y postas, nego la resignación y el llamado a una señora entenida... El alumbramiento, la fatalidad, el desamparo, la soledad y la muerte. Una muerte lenta, con protesta, con esperanza.

—Me avisaron los niños, señor, y yo fui a ver a la noche. Estaba muy mal. La guagua a su lado lloraba, un nadie la atendiera. La partera se había ido, sin terminar su trabajo y la pobre señora Carmela se desangraba, consumida de fiebre. La voz de la vecina Emilia Sepúlveda, se quebró al avocar el drama.

—Fue inútil, señor, todo lo que hicimos con la señora Irma Toro, por salvar la vida de la pobre. Por aquí no pasó taxi, ni vehículo alguno. Tampoco existen teléfonos. Por eso tuvimos que ir personalmente a golpear las puertas del Hospital San Juan de Dios y de la Posta N° 3. Pero no había nadie, todos estaban enfermos, dicen que en noche y las horas pasaron. Desde las 12, horas que nació la guagua hasta las 5 de la mañana en que por fin logramos que viniera una asistencia médica todo lo que era posible hacer. Hubo incluso un médico que acompañó nuestro aguó y quiso acompañarnos hasta la casa de la enfermera. Pero luego lo llamaron por un asunto de urgencia y seguimos esperando... hasta que fui demasiado tarde. Cuanto llegamos ya estaba muerta.

Por esta huelga de la salud, Manuel de 13; Oscar Pedro, Juan, María Rosa, Elisa de 1 año y medio y la guagua, quedaron sin madre, sin esperanzas. No comprenden aún su desgracia, pero ya saben que deberán irse a refugiar donde parientes mientras fructifican las gestiones para internarlos.

El padre no vuelve en sí de golpe y los miembros de la Junta de Vecinos han debido acompañarlo a realizar los trámites necesarios para los funerales.

Desde anoche, en la casita aún sin número, de la población Manuel Larraín, Las Barrancas —que dona Carmela ayudó a levantar con sus propias manos, y que estaba próxima a serle entregada— hay un velorio triste y pobre. El de una mujer de nuestro pueblo, de jóvenes 29 años, que murió porque no tuvo atención médica y hospitalaria cuando le era menester. Las razones se conocen de sobra.

EN LA SERENA

La noticia de la muerte de las dos menores en el Hospital de La Serena, llegó en un escrito telegrama al Ministerio del Interior, enviado por el Intendente de la Provincia, Eduardo Sepúlveda.

El comunicado, pese al lenguaje oficial, traslució el estado de ánimo de la primera autoridad provincial. Sin embargo, los hechos relatados bastan por sí solos para comprender la gravedad de la situación.

Las menores muertas, por deficiente atención, son Ana María Ossandón Díaz y Marta Cerda, hijas de Ana Ossandón, domiciliada en el Fundo San Juan y de Mirta Cerda, de El Romeral.

Manifestó además el Intendente Sepúlveda que sólo el 22% de las camas del Hospital Regional están ocupadas y que el resto de los enfermos han debido ser enviados a sus domicilios, con el consecuente peligro para sus vidas. Agrega que la labor abnegada de médicos y personal de la Cruz Roja, Defensa Civil, Regimiento Aéreo y Carabineros es notable y que ha habido casos de estudiantes del Liceo de Hombres, de Defensa Civil que han cumplido jornadas de hasta 24 horas, para suplir el personal en huelga.

EN LOS VILOS

El Intendente informó también que ayer se plegó al paro el personal del Hospital de Los Vilos, y que el único médico se vió en la necesidad de enviar a sus casas a los 12 enfermos hospitalizados.

Inaugurada Sexta Convención de Oficiales de Impuestos Internos

Con asistencia del director del servicio, Jaime Ross, los presidentes de ANEF, ANEII y representantes del gremio en provincias, fue inaugurada ayer, en el Teatro Camilo Henríquez, la Sexta Convención Nacional del escalafón de Oficiales de Impuestos Internos.

Al evento concurren alrededor de 70 delegados de todos los puntos del país en representación de las bases que integraron la Asociación Gremial.

En el acto de inauguración del torneo, dio la bienvenida a los delegados la presidenta de la Comisión Organizadora, Verónica Bueno, quien señaló el carácter "netamente gremial" que reviste la Convención. Recalcó, al mismo tiempo, la necesidad de un respaldo unitario de todos los que conforman el escalafón de oficiales para lograr los fines propuestos a través de las distintas reuniones celebradas por la Asociación.

El saludo de la Agrupación

Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, y de la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos, fue llevado a través de la palabra de sus respectivos presidentes, Tucapel Jiménez y Luis Parada, quienes coincidieron en señalar la importancia del torneo y las conclusiones que éste arrojara en el transcurso de sus debates. El dirigente máximo de ANEF, Tucapel Jiménez, pidió, además, autorización de los convencionales para que los representantes de su organismo participen en las deliberaciones.

Cerro finalmente el acto, el Director del Servicio, Jaime Ross, para referirse a las acciones iniciadas por la administración. Recalcó, al mismo tiempo, la necesidad de un respaldo unitario de todos los que conforman el escalafón de oficiales para lograr los fines propuestos a través de las distintas reuniones celebradas por la Asociación.

El director recordó la preocupación permanente que existe por parte de la dirección para dar un arreglo integral a los problemas económicos que afectan a los oficiales, manifiestando que se han hecho diversos estudios para obtener estos logros. Terminó expresando sus agradecimientos por el espíritu de colaboración y esfuerzo demostrado por los funcionarios de la planta de oficiales.

ESCUELA DE TEATRO DE LA U. DE CHILE EN FERIA DE ARTE

La Escuela de Teatro de la Universidad de Chile se presentará esta noche, a las 22 horas, en la VIII Feria de Artes Plásticas. Los alumnos-actores pondrán en escena una serie de cuentos folklóricos, sobre el estrado monumental ubicado en la pista de las Torres de Tamar. Antes de ello, el profesor Romulo Trebbi disertará acerca de "La Primavera", de Botticelli, conferencia que se ilustrará con diapositivas.

Para mañana, a las 20 horas, se ha anunciado una feria de cine sobre la estación y adiós, con la participación de especialistas aeronáuticos.

La Feria, ubicada en el Parque "Presidente Balmaceda", organizada como es tradicional por el Museo de Arte Moderno, será clausurada el domingo próximo. Ese día, los espectáculos se iniciarán a las 11 horas, con la presentación de la Gran Banda Militar de la Guarnición de Santiago.

El público que recorre a diario los diversos stands de la muestra de artesanía ha puesto especial atención en los trabajos que está desarrollando el único platero indígena del país, Casimiro Cañumir Catirica. Por otra parte, dentro del mismo sector feria, el conjunto infantil folklórico "Los Cuncuménitos" están ofreciendo una serie de interpretaciones de nuestra tierra, mientras venden el disco que recientemente grabaron. Junto a ellos destaca la figura del sacerdote Fernando Ugarte, párroco de la población "Joao Goulart", compositor e intérprete de música chilena. El Padre Ugarte en persona vendrá su disco long-play.

El comandante don Julio Rojas rindió sus expresiones de amistad y de servicio al Instituto y don Arturo Matte Ossa agradeció al nombre de su familia el homenaje que se rendía por su personalidad de la Armada y del Instituto a su bisabuelo.

Finalmente el capitán de navío señor Eberhard extiende su amplia satisfacción por los alcances patrióticos de esa reunión y por el realce que se ha dado, en un nuevo parentesco, a la vida y acción del Almirante Patricio Lynch.

El comandante don Julio Rojas, Relacionador Público de la Armada don Homero Hurtado; miembros del Cañuelo, señores Jorge de Ferrer Valdés, Joaquín Herrera, Ramón Rojas Castro, Luis Felipe Terrazas y Pedro Arturo Gutiérrez, los profesores Paul Constantinescu, Guillermo Izquierdo Araya, Francisco Madrid, Dr. Hugo Sievers, y los señores Carlos Anfrum, Jorge Meléndez, Carlos Barrales y las profesoras Hilda Pérez y Olga Pérez.

Abrió la reunión el Presidente, don Guillermo Gondarillan, quien dio su cuenta del homenaje de la mañana y la importancia del Concurso para exaltar la imagen un poco olvidada del gran patriota de la Campaña del Pacífico. Puso de relieve el galardón alcanzado en esta oportunidad por el consocio Homero Hurtado y su honda significación en la enseñanza de nuestra juventud.

El Secretario General don Francisco Madrid Arellano, luego de revisar como jurado la estampa de Lynch, como uno de los señores chilenos que más efectivos servicios ha prestado a la República, resaltó la labor cumplida por el Instituto en el año que terminó en recuerdo prestarne a Arturo Prat.

Don Homero Hurtado, en términos sencillos relató su dedicación bibliográfica por los hombres de nuestra

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

SUBDEPARTAMENTO. AUTOCONSTRUCCION Y ASISTENCIA TECNICA

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA PROVISION DE 15 GALPONES Y OTROS ELEMENTOS POR CUENTA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

Se solicitan Propuestas Públicas para el suministro de 15 Galpones para talleres.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 13 de diciembre, en las Oficinas de Estudios y Propuestas del Sub-Depto. de Autoconstrucción y Asistencia Técnica de la Corporación de Servicios Habitacionales, calle Arturo Prat N° 80 — 2º piso, Santiago.

APERTURA DE PROPUESTA: El día 16 de diciembre del presente año a las 17 horas, en las Oficinas de Estudios y Propuestas del Sub-Depto. de Autoconstrucción y Asistencia Técnica, calle Arturo Prat N° 80 — 2º piso, Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DECLARACION DEL COLEGIO MEDICO

El Colegio Médico de Chile, demostrando su preocupación por el grave problema de Salud existente en el país, declaró el sábado 10 de diciembre que existía en el Servicio Nacional de Salud una mala y deficiente atención a los enfermos, y que hacia un riesgo para la salud de las autoridades y el personal en huelga para que arbitrara las medidas que estuvieran a su alcance, fin de solucionar un conflicto que repercutió en los sectores de menores recursos.

El llamado del Colegio Médico de Chile fue contestado por el personal en huelga y el domingo 11 de diciembre solicitaron una entrevista, en la que plantearon la posibilidad que las directivas sirvieran de medio de comunicación entre el gremio en huelga y las autoridades. Se acogió tal petición y se realizaron diversas gestiones con tal objeto, que han demostrado un deseo positivo de encontrar una solución al conflicto.

Por otra parte, el Colegio Médico de Chile, por su propio problema económico planteando ante las autoridades, sin encontrar soluciones satisfactorias hasta el momento, pidió por la cual el Consejo General imparte instrucciones a los diversos Consejos Regionales para que, en cumplimiento de los acuerdos de las mesas directivas de Punta Arenas en materia de remuneraciones, se consultara a los colegiados sobre las medidas de acción a tomar por el Colegio Médico incluyendo la huelga. En esta forma se espera que cada uno de los médicos mida su propia responsabilidad y decida sobre el particular.

Insistimos en la necesidad de iniciar un estudio en profundidad de nuevas formas de trabajo médico y de organización del Servicio Nacional de Salud, incluyendo en ello el análisis de las remuneraciones del personal, desde los médicos hasta los funcionarios técnicos, administrativos, auxiliares y de servicio.

Los días 16 y 17 de diciembre los presidentes de los Consejos Regionales se reunirán con el Consejo General en Santiago para conocer plenamente todas las informaciones que comunicamos hoy a los médicos acerca de lo obrado hasta este momento, y el pensamiento que ellos expresan sobre el sentir de los médicos en las diferentes localidades de su jurisdicción.

El Colegio Médico entrega estos antecedentes a la opinión pública ilustrada, dejando constancia expresa que considera:

a) Que cumple con su deber para con la Medicina Social Chilena al intentar un entendimiento entre el Supremo Gobierno y el personal del Servicio Nacional de Salud; b) Que espera conocer el resultado mayoritario del Gremio sobre la acción futura de este con respecto a la defensa de sus intereses; c) Que el Colegio Médico de Chile opina que cualquier acción gremial que pueda ser tomada por los médicos agrupados en su Colegio, siguiendo las directivas que ya se han dado a los Consejos Regionales.

COLEGIO MEDICO DE CHILE

EL REY MAGO DE "ALMACENES PARIS", HACE REGALOS DE UN MILLON, EL PREMIADO FUE EL NUMERO 73642, PERTENECIENTE A DON AUGUSTO VERMEHEREN K.



El Departamento Bazar y Mensaje de "ALMACENES PARIS" variedad de cristales, cerámicas y porcelanas de las mejores y más resistentes marcas. El nuevo millonario podrá ser el Rey Mago de su familia.

mo tiempo la atención de un personal altamente especializado, que debe adquirir las habilidades del cliente, proporcionando una sola prenda de calidad y duradera.

Todos estos acuerdos son producto de una paciente labor y años de experiencia, obtenidos a través de encuestas realizadas entre el público, ya que como todo moderno establecimiento, tiene una sola preocupación: la más esmerada atención al público en general.

Hace años, "Almacenes Paris" se propuso llegar a ser el centro comercial de mayor popularidad y lo consiguió con creces. No era éste el único motivo, pero el éxito de "Almacenes Paris" ha sido el principal, ya que tanto la calidad y precios como la atención a los clientes han sido de gran recorrido alrededor del mundo.

Ninguno de estos factores que han hecho de "Almacenes Paris" una de las principales tiendas de la ciudad, es de poder adquirirlos, ya que tanto el edificio como las instalaciones son de gran recorrido y duraderas.

El caso del teléfono es similar, ya que tanto el teléfono como el teléfono móvil tienen una gran variedad de marcas y tipos, que han sido adquiridos a través de diferentes proveedores.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y su precio es muy económico.

El teléfono móvil es de gran calidad y duradero, y

Hoy finaliza Congreso Nacional de Periodistas en Viña del Mar

Con un banquete ofrecido por la Municipalidad de la Corporación Nacional de Periodistas. El Alcalde de la ciudad, que el acto de clausura concurría el Primer Ministro quien como lo manifestó al inaugurar el evento tiene profundo interés en conocer los acuerdos que emergen de la primera reunión nacional de los periodistas de la prensa.

ACTIVIDADES

En las primeras horas de ayer se constituyeron las Comisiones de Trabajo y sus respectivas mesas. Estas quedaron compuestas como sigue: la Comisión

1, que debate la situación profesional del periodista en Chile, designó como presidente al delegado de Concepción Alfredo Barrera Pacheco, y a Julio Arroyo, de la misma ciudad, como secretario. El relator ofició Alfredo Olivares de Santiago. La Comisión 2,

DECLARACION...(De la 1a. Pág.)

llega en el valle de California, que fue poblado desde antiguo por Chile en un recto entendimiento del Fallo de 1902.

La reciente sentencia rechaza la decisión tomada en 1955 por la Comisión Mixta de Límites sobre el curso del río Encuentro y acepta la tesis chilena de que dicho río tiene su origen en el Cordon de las Virgenes. Asigna a Argentina la región más montañosa, no poblada, situada en el sur de la zona en litigio.

El Gobierno de Chile, consecuente con la tradición jurídica de la República y con su línea de invariable respeto a los Tratados expresa su satisfacción por el término de esta disputa, y pone en evidencia la importancia del Tratado General de Arbitraje pactado con la República Argentina en 1902, que hace posible la obtención de soluciones pacíficas de las controversias entre ambos países.

El Gobierno de Chile cumple con el grato deber de manifestar al Gobierno de Su Majestad Británica y al Tribunal Arbitral su sincero reconocimiento por la forma elevada en que se desarrolló la gestión arbitral.

AVISO

Inspección Provincial del Trabajo de Santiago

SE COMMUNICA A LAS ASOCIACIONES PATRONALES Y SINDICATOS DE EMPLEADOS Y OBREROS, QUE TIENEN PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1966 PARA PRESENTAR EN LA INTENDENCIA DE SANTIAGO LAS NOMINAS DE LOS CANDIDATOS A MIEMBROS DE LAS JUNTAS PERMANENTE Y ESPECIALES DE CONCILIACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO.

LOS CANDIDATOS DEBEN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

ser chileno;
tener más de 25 años de edad;
saber leer y escribir;
haber residido 6 meses, a lo menos, en el departamento, y
no haber sido condenado ni estar actualmente procesado por crimen o simple delito.

El Inspector Provincial del Trabajo

LOGRAMOS...

(De la 1a. Pág.)

lugar a equivocos —se dijo en la Cancillería— por cuanto puede significar entre otros aspectos que Chile pierde el ganar mucho. Sin embargo, dijeron fuentes autorizadas— en estos casos no se puede hablar de porcentajes, porque induce a errores.

Representantes del Ministerio insistieron en este asunto, cuando a pesar de que Argentina logró mayor extensión territorial, a Chile le correspondió la parte fértil habitada más favorable de la zona. El Valle de California es un paraíso dentro de una cadena sin fin de cerros y montañas, muchas veces inaccesibles.

Al mismo tiempo, se relató que este fallo arbitral no significa de ningún modo una nueva demarcación de la frontera, sino la interpretación del laudo británico de 1902 que fijó la frontera chileno-argentina.

En todos los círculos de la Moneda se comentó elogiosamente la actuación de los principales gestores de este triunfo: el Embajador de Chile ante el Gobierno Británico, Víctor Santa Cruz; el representante de Chile ante el Tribunal Arbitral Inglés, José Miguel Barros; el ex Canciller Julio Prillpi.

Por otra parte, la noticia tuvo repercusiones en el alejado, pero pendiente departamento de Palena. El Intendente de Chiloé, Jorge Kindermann, que viajó especialmente a esa localidad, dio cuenta al Ministro del Interior, que la reacción de los habitantes de esa zona fue de indescriptible alegría, casi de euforia. Agregó en su comunicación la autoridad provincial, que los colonos y pobladores iniciaron de inmediato el embanderamiento de sus casas y que se espera un fin de semana muy "celebrado".

CONFUSIONES

Cables argentinos indicaron ayer que ese país había logrado cerca del 70 por ciento del territorio en litigio en sus máximas pretensiones. Esta información da

que analiza la situación general del periodista chileno, eligió a Blanca Tejos, Oscar Galleguillos y Carlos Reyes, en los puestos de presidente, delegado y secretario, respectivamente. La tercera Comisión, que aborda el tema "Libertad de Prensa", nombró a Fernando Díaz, presidente; Lilia Baldarean, secretaria y Héctor Suárez, relator. Finalmente, la Comisión 4, encargada de discutir "asuntos variados", eligió como presidente al prestigioso periodista nacional Simón Stande, y a los señores Eugenio Vista, y Reinaldo Aguilar para que se desempeñaran como relator y secretario en el orden que se indica.

PROGRAMA DE HOY

Después de terminar los trabajos de las Comisiones labor que se iniciará a las 9 de la mañana, se realizará a las 11 horas la primera Sesión Plenaria del Congreso de los periodistas. Los delegados sólamente almorzarán en el tiempo justo para almorzar en el Hotel O'Higgins, para continuar con la segunda y tercera plenarias.

Después de haber realizado una visita inspectiva a la Misión Naval chilena y realizar otras gestiones de carácter profesional, regresó de Inglaterra, por el Jet de Panagra, el Contralmirante Fernando Porta Angulo. Lo acompañaron en esta misión los Comandantes Eduardo Allen y Carlos Quiñones. En el aeropuerto fueron recibidos por altos jefes de la Armada y familiares. (Foto Cerrillos).

REGRESO JEFE NAVAL

El presidente del Instituto es, a la vez, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. En la reciente elección fueron designados en los cargos de vicepresidente Carlos Jarpa Yáñez, segundo vicepresidente, Vicente Izquierdo Bessa; secretario, Marcelo Artigas Williams; prosecretario, Fernando Boenigher Astete, y tesorero, Raúl Alcaino Silva.

MESA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INGENIEROS

Enrique d'Eligny Lyon fue elegido en el cargo de presidente del Instituto de Ingenieros de Chile, por el período diciembre 1966 a noviembre de 1967.

El presidente del Instituto es, a la vez, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. En la reciente elección fueron designados en los cargos de vicepresidente Carlos Jarpa Yáñez, segundo vicepresidente, Vicente Izquierdo Bessa; secretario, Marcelo Artigas Williams; prosecretario, Fernando Boenigher Astete, y tesorero, Raúl Alcaino Silva.

El directorio, además de los miembros recientemente elegidos está integrado por Jaime Allende, Santiago Astrain, Alberto Bennett, Jorge Cahuas, Luis Court, Carlos Croxatto, Augusto Fernández, Carlos Granijo, Víctor Granijo, Raul Matus, Arturo Montecinos, Carlos Palma, Andrés Poch, Francisco Soza, Antonio Sureda, Berceaux, Guillermo Zenteno y los delegados de los estudiantes de Ingeniería Fernando Escobar y Roberto Fuenzalida.

LA NACION — Jueves 15 Dicembre 1966 — 7

Palena Felicita a S. E. y al Canciller

RADIO PALENA.
EXCELENTE S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Después de haber sido oficialmente informados del fallo del Gobierno británico, todos los pobladores del Valle de California, Depto. de Palena, nos hemos reunido en asamblea pública para hacerle llegar el testimonio de nuestro agradecimiento y el más profundo reconocimiento por la defensa de los intereses de Chile que nos permite seguir viviendo en esta tierra que ha visto nacer nuestros hijos, tierra que hemos trabajado con sacrificio desde hace muchos años. Agradecemos asimismo a su Excelencia lo innumerables medios de adelanto que nuestro Gobierno ha proporcionado a los hombres de la zona y a los pueblos, lo que siempre nos ha permitido tener una oportunidad de vida en esta tierra chilena para agradecer personalmente lo expresado. Lo saludamos con toda la atención y profundo agradecimiento.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, Eulogio Videla, Nolia Carrasco, Alfredo Jaramillo, Julián Bravo, Alberto Jaramillo, Dionisio Videla.

RADIO PALENA.
S. E. D. S. E. Y AL C. D. S. E. Y AL C. D.

Roberto Cid Matus, Juan Vicente Contreras, Juan Hernández, Delmido Sáez, Dionilido Sáez, David Herrera, Juan Soto, Carlos Lillo, Santiago Herrera, E

CON CHEQUES DE CUENTA IMAGINARIA ESTAFAN MILLONES AL COMERCIO

La policía civil y la justicia se encuentran investigando una serie de estafas cometidas en perjuicio de diversas firmas comerciales de la capital que ascenderían a más de 300 millones de pesos.

En torno a estas estafas, la Brigada Móvil de Investigación Criminal detuvo a 2 personas: empleado del Banco del Pacífico, Juan Gabriel Zúñiga Alemán y el profesor primario y propie-

HOMENAJE A DOS ESCRITORES

La Sociedad de Escritores de Chile festejará a las escritoras Matilde Ladrón de Guevara y Alejandra Victoria con una comida de camaradería mañana viernes en la Casa del Escritor. Almirante Simpson 7, a las 21 horas, para conmemorar el hecho de que el Ministerio de Educación haya declarado textos escolares oficiales a sus obras "Gabriela Maldonado rebeldía magnífica" y "En la tierra de los indios". Las adhesiones pueden hacerse al teléfono 393321, ó en la Casa del Escritor.

CAJA DE CREDITO POPULAR OFICINA MATRIZ SAN PABLO N° 1130

HOY, DE 9 HORAS ADELANTE

Gran remate de objetos varios

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ABRIL DE 1966 CON VENCIMIENTO EN OCTUBRE DE 1966.

POLIZAS N° 528.925 hasta 531.917

HAY: Cuchillerías, porcelanas, baterías de cocina, máquinas de escribir y otras, jugueterías, planchas, maletas, etc. Pago al contado en efectivo — Entrega al término del remate



SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

VENTA DE VIVIENDAS

1. — LLAMADO A INSCRIPCIONES DE ASEGURADOS PARA LA VENTA DE VIVIENDAS:

Se llama a inscripción de asegurados para la venta de 47 viviendas del Colectivo "JOSE MIGUEL CARRERA" de Santiago. El precio de estas viviendas aproximado es de \$ 38.845,00, equivalente a U. R. 14.940,38.

Los asegurados deben inscribirse en la Oficina del Servicio de Seguro Social de San Miguel — Gran Avenida N° 4612 — desde el 19 de Diciembre hasta el 4 de Enero de 1967.

2. — CONDICIONES PARA PODER INSCRIBIRSE:

(Aunque el asegurado no tenga cargas familiares)

- Tener por lo menos 5 años de afiliación como asegurado en el Servicio de Seguro Social.
- Presentar su Libreta de Seguro al día, su Carnet de Identidad y el certificado que acredite su inscripción en los Registros Electorales (Ley 14.853, Art. 6º). Si su libreta está atrasada por mora en el pago de las imposiciones de parte de su patrón, deberá acompañar certificado patrónico con detalle de los salarios sobre los cuales faltan imposiciones, el que deberá ser visto por un Inspector del Servicio de Seguro Social.
- No haber comprado ni el asegurado ni su cónyuge, una casa por intermedio de alguna Caja de Previsión o por la Corporación de la Vivienda.
- Gozar en conjunto con su grupo familiar del salario mínimo que se establece en esta publicación.
- Tener su lugar de trabajo y residencia en el Departamento PEDRO AGUIRRE CERDA.

3. — RENTA MINIMA IMPONIBLE EXIGIDA:

Renta mensual \$ 144,20. — Se entiende por renta mínima imponible el término medio de los sueldos o salarios imponibles devengados en los 6 meses anteriores a la fecha de esta inscripción. Esta renta se determina con la del asegurado, su cónyuge, los hijos solteros legítimos o naturales, que viven con él, y las de un hijo casado y que vive con él por lo menos un año anterior a la fecha de este llamado a inscripciones.

4. — PUNTAJE PARA SELECCIONAR A LOS POSTULANTES:

- Por cada semana de imposiciones: 1 punto.
- Por cada 1% de cotización, durante el período de afiliación: 1 punto. Para estos efectos se consideran solamente las registradas en la respectiva cuenta individual.
- Por el cónyuge y por cada carga familiar computable: 150 puntos.
- Por no ser dueño del postulante ni su cónyuge de una casa en el territorio nacional: 150 puntos.
- Por cada cuota de ahorro CORVI o su equivalente como aporte al contado: 15 puntos.
- Tener renta imponible superior al sueldo vital de Santiago: 10 puntos, y si fuere inferior: 5 puntos.

5. — Al presentar su solicitud exija un recibo en que conste el número de orden de ella, su número de inscripción de asegurado y fecha de recepción. Sirvase efectuar personalmente este trámite, evitando valerse de intermedios.

Las viviendas se entregarán a los asegurados que resulten seleccionados, reservándose el Servicio el derecho de distribuir las de acuerdo con la renta y grupo familiar.

6. — DIVIDENDOS:

Los dividendos mensuales son reajustables de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y expresados en Unidades Reajustables tienen un valor de \$ 73,90 más lo correspondiente a tributos de contribución municipal de bienes raíces. El valor actual de la Unidad Reajustable con vigencia hasta el mes de Diciembre es de \$ 2,80. Los dividendos mensuales expresados en estos cuadros ascienden a \$ 192,14 más la contribución municipal.

DIRECTORA GENERAL

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

- JUGUETE EN EL 9
- DIBUJOS ANIMADOS
- ARTES PLÁSTICAS (Ministerio de Educación)
- TRIBUNAL INFANTIL
- FLASH NOTICIOSO
- SOY UNA ESTRELLA
- CLUB DE MICKEY
- ARMADA NACIONAL (Cada 15 días)
- FLASH NOTICIOSO
- CAFE EL CAMPEON
- HOROSCOPO
- NOTICIOSAS
- FLASH NOTICIOSO
- CUANTO SABE USTED?
- FLASH NOTICIOSO
- CINE DOCUMENTAL
- FLASH NOTICIOSO
- TRIANGULO
- NOTICARIO NO-DO
- FLASH NOTICIOSO
- A OCHO COLUMNAS
- FLASH NOTICIOSO
- CIERRE

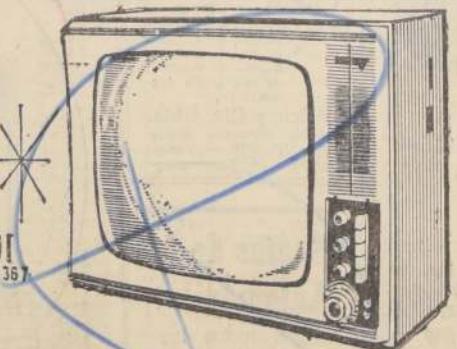
TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA
RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y
SERVICIO TECNICO

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
AGUSTINAS 698 - MONEDA 946
FONOS 646867 y 68030

TELEMUNDI
CONDELL 1589 - FONO 2387
VALPARAISO

DISTRIBUIDORES GENERALES
Bonacic y Caro Ltda.
V. MACKENNA 2245



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
PROVIDENCIA 2131 - FONO 569038

DISCUTEN PETICIONES DEL PERSONAL DE CHUQUICAMATA

Serios esfuerzos realiza la Junta de Conciliación, presidida por el Ministro del Trabajo William Thayer, para llevar a buen término las conversaciones planteadas entre empresarios y mineros de la Chile Exploration Company, a raíz de un pliego de peticiones presentado por los últimos. En la tarde de ayer, las partes cambiaron puntos de vista ante el Secretario de Estado mencionado y, posteriormente, la necesidad de cumplir positivamente las peticiones, antes que se cumpla el plazo de actuación de la Junta de Conciliación.

DOS HERIDOS Y CUATRO FAMILIAS DAMNIFICADAS EN UN INCENDIO

Doce personas heridas — una con quemaduras — dafios cuantiosísimos y cuatro casas destruidas fue el saldo de un incendio que se produjo en la noche de ayer en la casa de Salitrera Pedro de Valdivia, en la comuna de Chuquicamata.

El siniestro se produjo en una cocina a paracañas.

El incendio se inició en una casa situada en la calle Bulnes, habitada por una familia de José Barrientos.

El fuego se propagó rápidamente a las residencias de 85, 86 y 82, habitadas por familias de Willy Arredondo, Juan Castillo, Luis Rojas Gutiérrez, Pedro Tapia, respectivamente.

En la extinción del incendio se recibió quemadura de Juan Castillo, que también Luis Rojas Gutiérrez, cayó desde el techo de su casa y se lesionó.

Los dos fueron hospitalizados en el Instituto de Salud Mental de Santiago, y se informó que quedaron en cuadras al perder toda su ropa.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Los heridos fueron sometidos a un examen médico y se informó que no presentan daños de consideración.

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

VIDA laboral

SOLUCION EN CINCO CONFLICTOS

Cinco conflictos del trabajo por motivos económicos quedaron resueltos ayer con la mediación de los servicios del trabajo y a través de conversaciones directas. Afectaron a 35 obreros de la Fábrica de puros "FANAPER", de Santiago; 45 obreros de la fábrica de la firma Ángel Sánchez de Tomé; 10 inquilinos del fundo Santa Elsa, de Molina; 20 trabajadores del fundo Millahue, de Colchagua, y 36 obreros de la firma compuesta por los señores Leonardo Cohen.

SIMPATIZANTES CANDIDATO A REGIDOR SE REUNEN.

En el local del PDC distrital, Gran Avenida 8652, se reunieron esta tarde, a las 20 horas, los simpatizantes de la candidatura a regidor de Arturo González García. Se trataba de 150 personas.

EE. DE SEDYLAN ELIGEN DIRECTIVA

Los empleados de la Industria Textil "Sedylan", de Santiago, procederán a elegir su nueva directiva gremial para el período 1966-1967. El acto eleccional se hará en la sede del Sindicato RCA Víctor.

EXPOSICION CEMA. POBLACION J. A. RIOS.

En un acto que se iniciará a las 11 horas, en el local de la Escuela N° 42, Balmaceda Flora 2004, será inaugurada el sábado próximo la Exposición de los Centros de Población J. A. Ríos. En esta muestra, las organizaciones comunitarias expondrán los trabajos desarrollados en el transcurso del año.

BAILE SOCIAL SINDICATO DE BRASIL

Un baile social de término de año, celebrará el sábado próximo el Sindicato Industrial del Café Do Brasil, a partir de las 21.30 horas, en el local de calle Galvez 100, fondos que se reúnan con el baile, serán destinados a la adquisición de juguetes para los hijos del personal. En esta ocasión, además, se rendirá un homenaje a los candidatos del gremio que participaron en la elección de Reina del Festival de Trabajadores, organizado por el POSL.

ANIVERSARIO POBLACION VICENTE NAVARRETE

También con un baile, los vecinos de la población Vicente Navarrete, de la comuna de San Miguel, clausurarán las actividades conmemorativas de su 20º aniversario. Han estado celebrando con diversos actos en el transcurso de los últimos días las actividades principales contenidas en el programa, han inaugurado una exposición de trabajo a cargo de los centros de madres Isabel Riquelme, de Vicente Navarrete, Gabriela Mistral y Wilma Saavedra; competencias deportivas y otros.

FUNCION TEATRAL PARA FONACIS

La Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado adquirió para sus afiliados la función del día 14 de la obra "Marat Sade", que está presentando el ITUCH. La función de Teatro de la Universidad de Chile, en el teatro Antonio Varas. Esta función es carácter cultural, forma parte del programa de actividades desarrolladas mediante convenio cultural suscrito entre la Universidad y la CUT.

DIPLOMAS A ENFERMERAS AUXILIARES

En un acto que contó con la presencia de autoridades comunales, se hizo entrega de los diplomas respectivos a las participantes en el Curso de Enfermeras Auxiliares organizado por el Centro Comunitario "Rafael Luis Gumucio Vergara". En estas demás instituciones participaron treinta y cinco socias de diferentes Centros de la Provincia de Santiago. En la ceremonia estuvo presente el diputado José Escobar y representantes personales de los parlamentarios Rafael Agustín Gumucio y Santiago Pereira; Mercedes Vargas, funcionaria del Comité de Navidad; el regidor por la comuna de Renca, Eduardo Faría; la directora de la Escuela Técnica N° 1, Marta Bravo; la directora del Liceo N° 4, Mariel de Avila; Héctor Urrutia, funcionario de la Intendencia de Santiago; los presidentes de Centros de Madres, 12 Juntas de Vecinos y 6 Centros Comunitarios, pertenecientes todos al centro "Rafael Luis Gumucio".

DESAGRAVIO A DIRIGENTES DE GREMIO DE QUÍMICA Y FARMACIA

El gremio de Química y Farmacia ofrecerá al cuerpo de Consejeros de la Federación que los agrupa, encabezados por Mario Segura, una comida de camaradería, en gratitud por la campaña de persecución emprendida en su contra por 14 propietarios y fabricantes e industrias del ramo.

SEXTO CONGRESO DE DUEÑOS DE CARNICERIAS

En este congreso, los Dueños de Carnicerías de todo el país, el programa de materias a considerar en este torneo, consulta temas sobre el sistema laboral, sus modificaciones, situación, previsión y otros.

DIRECTIVA ELIGEN FERROVIARIOS JUBILADOS SAN BERNARDO

A partir de hoy jueves y hasta el 17 del presente mes, se llevará a efecto la nueva directiva, para el período 1966-67, del Círculo de Ferroviarios Jubilados de San Bernardo. El acto eleccional tendrá lugar en el local gremial de Maguire 524, entre las 18 y las 19 horas.

SEMINARIO PARA PROFESORES PARTICULARES

En el local del Instituto Luis Campino, de esta capital, se iniciarán hoy las Jornadas instructivas del Seminario sobre Reforma Educativa, en el Círculo Básico, preferencialmente hacia el sector de profesores particulares. El curso incluirá enseñanza y perfeccionamiento sobre materias de orden técnico, pedagógico, social, psicología diferencial, didácticas especiales sobre castellano, matemáticas, ciencias sociales, educación manual, musical, y otros.

CINCO CONFLICTOS TRATA JUNTA TEXTIL

La Junta de Conciliación de la Industria Textil tratará hoy jueves, a partir de las 11 horas, en primera y tercera audiencia, los conflictos colectivos del trabajo que afectan a los personales de las industrias "Noberto Cortadores S. A.", Emilia Sales e Hijos, Artela Sociedad Anónima y Guanajuato y Compañía.

MARCHA DE POBLADORES

Hoy, a las 18 horas, en Bulnes con Cóndor, se realizará una concentración de los Pobladores, convocada por la Agrupación de Pobladores de Chile, entidad de escasa situación, que desea plantear —en ese lugar— diversos problemas que afectan a los grupos aislados de vecinos. El acto se llevará a cabo después de una marcha.

COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES

DISTRIBUCION DE ACCIONES LIBERADAS, DIVIDENDO PROVISORIO N° 215 Y CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Directorio ha acordado ofrecer a los señores Accionistas que figuren en el Registro a la fecha de su cierre la siguiente opción:

El día 30 de diciembre de 1966 un dividendo provvisorio con cargo a las utilidades del presente Ejercicio de \$0.045 neto por cada acción que posean a la fecha del cierre del Registro de Accionistas. El dividendo está afecto al Impuesto Global Complementario.

Accionistas tendrán un plazo, que vencerá el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

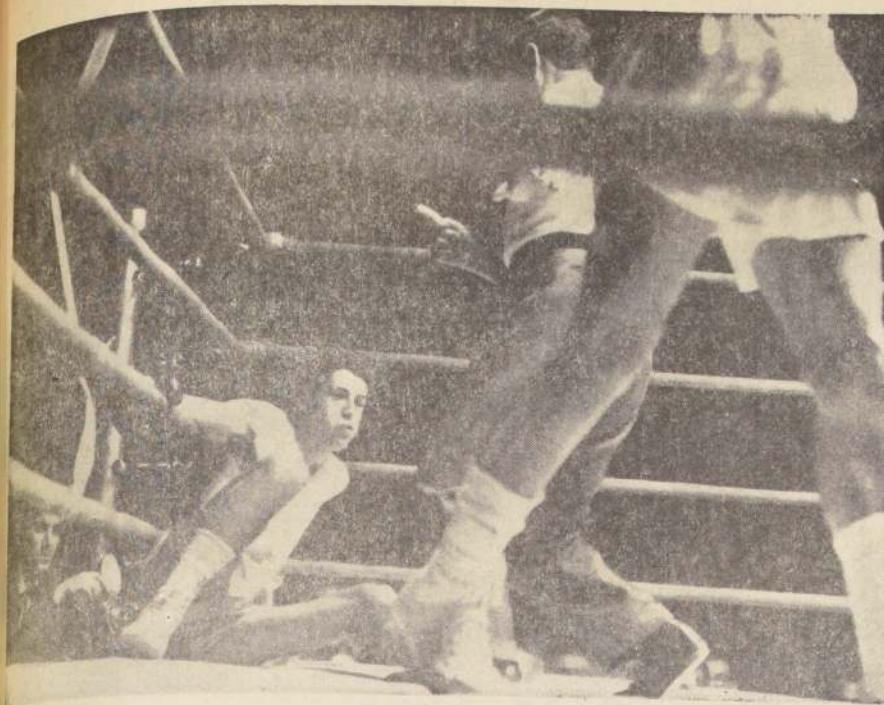
Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

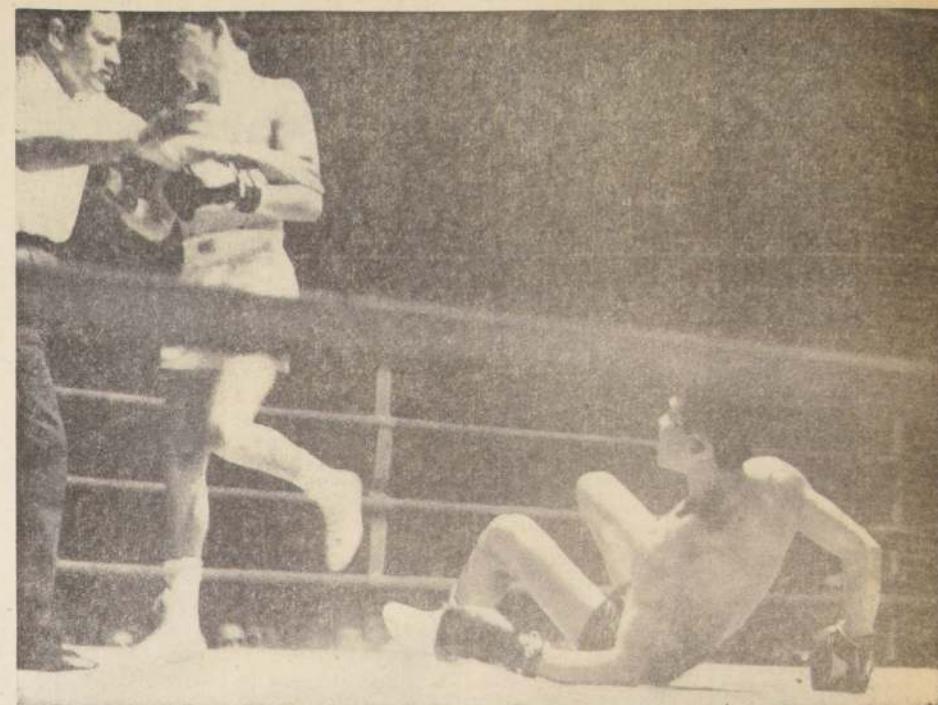
Accionistas tendrán un plazo, que vence el 28 de diciembre de 1966, para comunicar a la Compañía a qué opción desean accionarse. Para este efecto, el Accionista podrá escoger entre:

Declarar a la Compañía, por carta certificada, la opción que se le ha enviado por correo, indicando su opción;

Indicar personalmente en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía informará y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.



Cuidado, sin dolor, con la vista clara, pero totalmente desarmado, desorientado, casi como diciendo: "¡Puuuchas, me botaron!" Cayó porque estaba mal parado, porque se mea nacional.



Instinto sin escuela, peleador de calle de condiciones rísimas, Jorge Prieto sucumbió ante la escuela, ante el trabajo de sala de Alfredo Rojas, un veterano de pocos años en esto.

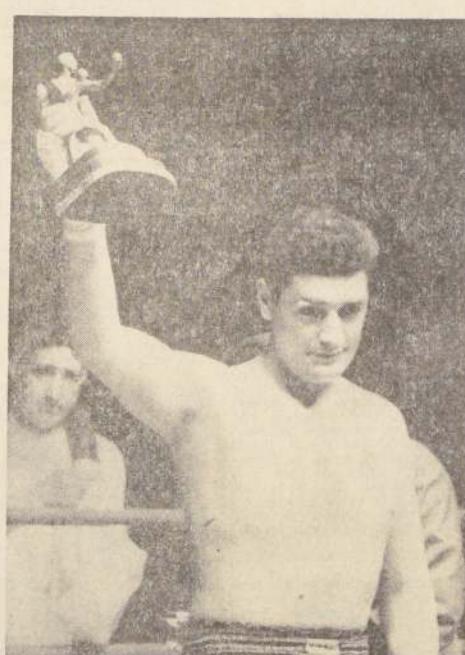
años que se unió en uno de los más brillantes campeones del torneo que recién finalizó. Sin embargo, Rojas no es ninguna revelación. Sencillamente es un crack que lleva en esto.

Campeonato Nacional Aficionado 1966:

¡El Boxeo Perdió por Retiro!

Ahuyentado por la pobreza de los aprendices que vinieron a debutar en el certamen y por las galerías vacías; aburrido por la escasa calidad e interés de los combates; hastiado con los fallos absurdos y situaciones anormales reveladoras de una crisis que necesita urgente remedio, el deporte de los guapos volvió la espalda, miró hacia su rincón y bajó del ring sin decir palabra.

NOTA DE CESAR JUNIOR



El adiós de José Gajardo, el adiós de uno de esos peleadores que ya no quedan. Sabio, sensato, sobrio y fuerte, el mediopeso valdiviano peleó un minuto cuarenta segundos en el torneo. Un símbolo de la pobreza del último año.

De ahora el boxeo se juega quedando, se lo llevaron esos muchos aprendices que vinieron a experimentar a San Diego para alejarse hacia cualquier lado, escapando del recinto del Caupolicán, que ya no lo era grato.

Así fue de ingrato ese Campeonato Nacional, en el que el boxeo estuvo ausente, como ausente estuvo también la real calidad promedio del certamen.

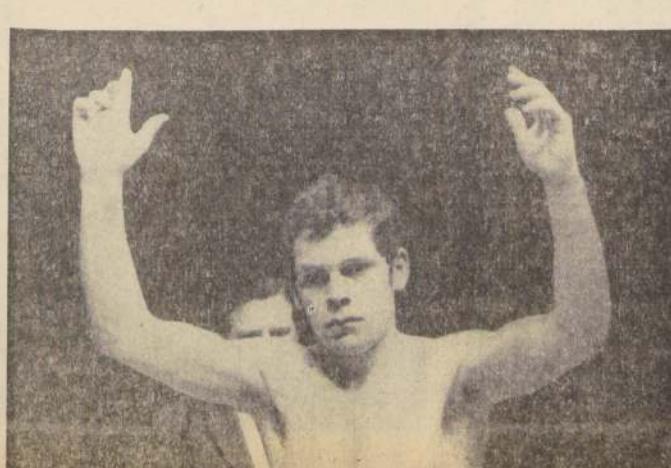
Los fallos terminaron por bastarlo, y la escuela boxeo, el símbolo de la destreza, que frunció el ceño cuando dieron perdedor a

Alberto Jaramillo, a Sergio Robles y a Raúl Cerdá, enrolló sus vendas y salió a San Diego para alejarse hacia cualquier lado, escapando del Caupolicán, que ya no lo era grato. Así fue de ingrato ese Campeonato Nacional, en el que el boxeo estuvo ausente, como ausente estuvo también la real calidad promedio del certamen.

Allí entraron todos los finalistas y semifinalistas de 1964 o 1965. Era otro campeón aparte, que no justificaba la realización de fechas previas, que no arraron nada de positivo en su análisis general.

Por eso es que el boxeo huyó. Por eso "perdió por retiro".

LUIS GONZALEZ, el promisorio liviano de Tomé, se constituyó en una de las mejores figuras novicias del torneo, siendo objeto de una cerrada ovación en la final cuando venció al titular Fernando Carrasco, en un derroche de coraje y potencia pugilística. El tomenino fue uno de los pocos jóvenes nuevos de reales condiciones que mostró el Nacional.



El porteño Guillermo Velásquez, campeón en la categoría gallo, destacó nítidamente por su buena técnica, velocidad y una pegada respetable. Fue distinguido como el boxeador más técnico del campeonato, aunque en la final no pudo lucir sus estimables condiciones, ya que el iquiqueño Bazaez eludió abiertamente el combate hasta que éste fue detenido.

3 DE 18 KILATES

Tres escalafones de distinta magnitud y de distinta proyección se pueden confeccionar con los campeones que lograron en el torneo la noche del viernes pasado como una consecuencia de sus labores en el Campeonato Nacional.

En el balance positivo, en lo bueno y grato que dejó este torneo, habrá que considerar a los campeones que reunieron estos requisitos. Hablaremos a este respecto de sus campeones —como también lo haremos de los que entran en otras categorías— porque ya no viene a cuento analizar peleas que ya fueron comentadas. El torneo se fue y hay que sacar conclusiones sobre él, por lo que arrojó al final. Y para eso, nada mejor que hacer un examen de sus monarcas, que no son otra cosa que el resultado de la selección de 150 hombres participantes.

En lo positivo, por calidad inmediata y por acorto al boxeo, tres hombres —o quizás cuatro, si tratamos con benevolencia al santiaguino Bernardo Olea— deben figurar en el lugar de honor. Ellos son el mosca de Punta Arenas, Mario Paredes, el gallo de Valparaíso, Guillermo Velásquez, y el liviano de Tomé, Luis González Olea en menor proporción, pero con el atributo de juventud y de su empuje, también está en lo poco grato que expuso el último torneo.

Hay que aclarar que también José Gajardo, Alfredo Rojas, especialmente, y quizás Wagner Salinas, también boxeó bien, pero todos tienen que aceptar que ellos no juegan para nada en este torneo. Ellos son producto de años y labores anteriores, de otras promociones.

Así es que en lo que compite a este año, las figuras son Paredes, Velásquez, González, Olea, y pare de contar.

El resto, el mediomediano Ulises Durán, el mediomediano ligero Carrillo y el mediano David Cid, son hombres experimentados, algunos de los cuales tienen ya algunos años, y que difícilmente entran en las categorías de "buenos" o "promisorios".

Entonces, ¿qué fue lo

realmente nuevo?, de no ser demasiado drásticos ni injustos con este torneo, estaríamos haciendo algo.

Entonces el verdadero crack fue Mario Paredes. Por qué impresionó desde la primera fecha con una pegada formidable que no es habitual en los pesos medios. Tres "nocautes" al primer asalto, una victoria por puntos sobre el chilote Opazo que boxea muy bien, y una atropellada final nada menos que frente al internacional Clavería. Si dieron el título, Paredes no boxeo mal, pero es un luchador. Un poco lento, un poco abierto en su afán de lanzar golpes, pero formidable peleador, resistente al castigo como el que más, y extraordinariamente yerno y tesonero. Un campeón que, además, tiene sólo 20 años y puede mejorar mucho. Cómo para tenerlo en cuenta.

Velásquez tiene condiciones similares a Paredes, porque es un peleador sólido y del tipo de los "acorazados de bolsillo". Fortísimo, mucho más veloz y sabio que Paredes, pero sin la contundencia abrumadora del magallánico. Es aún muy joven y tiene bastante que mejorar.

En cuanto a Luis González, es el más discreto de los 3, pero el solo hecho de haber superado en la final a un rival difícil como es Fernando Carrasco, habla muy bien de él. Físico alto y fuerte, recia pegada de ambas manos, resistencia al castigo y deseos de aprender. Además, es guapo y joven como para considerarlo una promesa.

Estos campeones fueron el saldo de 1966.

Bernardo Olea, fuerte, también joven y de rudimentario estilo de "peleador", es una prueba de lo poco que se necesita para ser campeón de Chile en la actualidad. Disputó la final con Roberto Gálvez, pugil de distinto corte, pero de similar capacidad.

EN RANCAGUA:
LUCIA GONZALEZ, FIGURA PRINCIPAL DEL REGIONAL ZONAL DE TENIS DE MESA

Nueva confirmación de la visionaria acción de los integrantes del Comité Organizador del Campeonato Regional de Tenis de Mesa de la Zona Central, que preside Marcelo Valdés de la Victoria, es la realización en Rancagua del Primer Campeonato Individual.

El campeonato en sí reunió a 45 pioneristas de las Asociaciones de U. de Chile, Metropolitana, Maule, Santiago y Rancagua, que en representación de los clubes Pedagógico, Colo

Colo, Heilénico, Líbano, Nuevo Amanecer, Gimnástico Arturo Prat, Unión Española, México y Simón Bolívar mantuvieron interesados los días sábado y domingo a un numeroso público en el acondicionado Gimnasio del Liceo de Hombres de Rancagua.

Como figuras sobresalientes en el torneo que llena de entusiasmo a los críticos más exigentes, que lució el título de campeón nacional y el rancagüino Alfredo Yáñez. Ambos jugadores superaron en forma brillante los esfuerzos desplegados por Hilda Avaria y Mauro González en la prueba de singles. Otro campeón fue Rubén Reimberg, del Pedagógico en varones juveniles, al batir en la final a Sergio Conejero.

En dobles varones, Luis Aravena y Javier González se imponen a Renato Mateluna y Luis Alarcón.

En dobles damas, se llevaron el título las campeonas sudamericanas de clubes Lucía González y Berna Grant, quienes en cuatro enfrentamientos a Hilda Avaria y María Medina, de Unión Espa-

ñola, se imponen a Renato Mateluna y Luis Alarcón.

Varones, juveniles, individual: 1º Rubén Reimberg, de Pedagógico, al vencer a Rafael Cantillana, a Hugo Jiménez y Sergio Conejero. Segundo, Sergio Conejero.

Damas individual: 1º Lucía González, de Heilénico, al superar a Liliana Moya, 2º, a Erika Medina y 3º a Hilda Avaria.

Varones, juveniles, individual: 1º Luis Aravena y Javier González, de Colo Colo; 2º Renato Mateluna y Luis Alarcón; 3º Manuel González, José González, Jorge Silva y Oscar Sánchez.

Dobles, adultos, individual: 1º Alfredo Yáñez, de Simon Bolívar, de Rancagua, al vencer a José González, 2º, a Hugo Jiménez, 3º, a Luis Aravena, 3º, en el mejor encuentro del Campeonato. Segundo quedó Manuel González; tercero, Javier González y Luis Aravena.

Varones, juveniles, individual: 1º Luis Aravena y Javier González, de Heilénico, al vencer a Renato Mateluna y Luis Alarcón.

En los tres pruebas que intervino consiguió el campeonato, la joven campeona de Chile, de námpón, Lucía González, del Club Heilénico.



En las tres pruebas que intervino consiguió el campeonato, la joven campeona de Chile, de námpón, Lucía González, del Club Heilénico.

LA NACION — Jueves 15 Dicembre 1966 — 17

VOLEIBOL ELIGE NUEVAS AUTORIDADES ESTA NOCHE

Consejo de Delegados está citado para las 21 horas, en Teatinos 891. Incertidumbre sobre los nombres que propondrán los representantes de clubes

Esta noche en la sede social de Teatinos 891 celebrará Asamblea General Ordinaria el Consejo de Delegados de la Asociación de Voleibol de Santiago, según lo dispone el artículo 18 de los Estatutos de la entidad metropolitana.

La reunión revista especial importancia, ya que en esta oportunidad corresponde al directorio que termina su período, dar cuenta de la marcha de la Asociación durante el año, conjuntamente con la cuenta de tesorería.

La citación es a las 21 horas y concita la atención de los clubes es el referente a elección de directorio para 1967. Hasta el momento se han realizado gestiones para presentar una lista única, con los mismos nombres que actualmente dirigen la Asociación, claro que con pequeñas modificaciones de cargos, pero no hay seguridad que los interesados acepten ya que han anunciado que ninguna postula a la reelección.

Pasado falso éste que deban resolver los delegados de los clubes. Nadie quiere sacrificarse. Veremos qué pasa.

Siendo importantes todos los puntos de la Tabla, el que

PASCUA PARA TODOS

listo M.P.

EL TRAJE DE AVANZADA...

128 TALLAS DIFERENTES

Trajes "LISTO" confeccionados en telas apropiadas para la temporada, finamente terminados

BRISA

TIPO ALPACA

LINO

PALM-BEACH

DIOLEN

PROLENE

POLYCRON ETC.

OFERTAS DE PASCUA

E° 170

E° 195 E° 220

E° 255 E° 295

Falabella
SANTIAGO - CONCEPCION

CENIT publicidad

EL VIEJITO PASCUAL CHILENO

CICLETAS
ERIKO
De todos los
tamaños
FRENOS TORPEDO
F. de Pago
ARTURO
DEDEMAN
TURFANOS
N. 1113

SINDICATOS COOPERATIVAS COMERCIANTES
Gran Oportunidad
en Juguetes
les ofrece a
Precios Especiales

DISTRIBUIDORA CHAHIN
U. AMERICANA, 75

REPUESTOS
PARA SU
FORD - CHEVROLET

RADIADORES DIRAC
SURTIDO COMPLETO
ANTONIO CASTILLO H.
10 DE JULIO 860

VOLEIBOL:

TORNEO INTERNACIONAL
ANUNCIA CLUB MACCABI

Lo realizará conjuntamente con el Estadio Israelita, en las instalaciones de Avenida Las Condes. — Vienen equipos brasileños y argentinos

Los Departamentos de Deportes del Estadio Israelita y del Club Israelita Maccahi están preocupados de la organización de una temporada internacional de gran vuelo, lo que permitirá a los aficionados ver voleibol de calidad en la primera quincena de enero próximo.

Según datos proporcionados por el activo dirigente Natalio Grunberg, se trata de un torneo cuadrangular en el que intervendrán los equipos femeninos de Maccahi de São Paulo, Brasil; Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario, Argentina y los clubes locales Universidad Católica e Israelita Maccahi. En lo que respecta a los varones, será un triangular, con Asociación Cristiana de Jóvenes, de Rosario; Universidad Católica y Maccahi.

Lo mejor, sin duda, el cuadrangular femenino Israelita Maccahi que es la formación más débil, se reforzará convenientemente, para lo cual ya solicitó a varias defensoras de Universidad de Chile. Los dos clubes nacionales podrán contar en esta ocasión con las jugadoras seleccionadas, lo que tonificará a las escuadras locales. Universidad Católica llega a este torneo luciendo el título de campeón de 1966.

Las fechas de este torneo son 13, 14 y 15 de enero y el escenario será la cancha N° 1 del Estadio Israelita. Para los aficionados, los que siguen voleibol, el sólo mencionar Natalio Grunberg como el organizador de esta temporada, les asegura el éxito que deberá tener el certamen. La cancha central del hermoso recinto de Avenida Las Condes dispondrá de tribunas para acomodar a mil personas.

Si lo anterior asegura un buen éxito, está la actuación de un equipo femenino de Brasil.

PRUEBAS DE ADIESTRAMIENTO
ABREN EL CONCURSO ECUESTRE

Es el último de la temporada 1966, y se realizará en el Jardín de Saltos del Club Cazadores

El Club Ecuestre Regimiento Cazadores entregó el programa completo de su concurso hípico oficial, que se realizará este fin de semana en sus instalaciones de Avenida Antonio Varas. Este evento ecuestre que tiene la novedad de presentar algunas reuniones nocturnas, sábado y domingo, servirá para clausurar la temporada del presente año.

Las primeras pruebas de este Concurso Hípico Oficial, las de adiestramiento, se realizarán mañana desde las 16 horas, comenzando por categoría principiantes, para seguir con fácil, mediana y difícil.

En lo referente a las pruebas de saltos, ellas serán realizadas desde el sábado a las 10 horas, con la siguiente distribución: recorrido para caballos de categoría novicios tercera y segunda, montados por Suboficiales Clases y Soldados del Regimiento Cazadores; 16, recorridos de saltos para caballos novicios y segunda categoría, prueba abierta para jinetes civiles y militares afiliados a la Federación de Deportes Ecuestres; 21.30, 3^{er} categoría y Equipos de Cooperación.

La última jornada, domin-

sil, conjuntos que no suelen dar de Chile con Maccahi. En venir muy seguido a Chile, este torneo no podrán intervenir las jugadoras que están nominadas en la selección, lo que permitirá a los cuatro equipos alinear con elementos de las divisiones inferiores, salvo Universidad de Chile que dispone de un plantel numeroso de jugadoras experimentadas.

Todo en calma en
Audax: Lo de Ferro

fue una mala tarde

Tal como lo informaron el sábado pasado, el directorio de la rama de fútbol de Audax Italiano, que preside José Devillalva, conversó con todo el plantel de jugadores que actuaron frente a Ferrobádminton para aclarar la actuación que les cupo y en especial la del jugador argentino Juan Carlos Rodríguez, a quien se le señaló como causante directo de la derrota, por la mala actuación que había cumplido.

De la reunión extraordinaria que mantuvo siempre un tono cordial, se llegó a la conclusión de que los jugadores no habían actuado de mala fe o deliberadamente procurando favorecer al rival y que sólo se había producido un partido totalmente anormal. Quedó en claro que los jugadores ante todo respondían a Audax como una institución que merece entregarle todo el esfuerzo y sacrificio para hacerla cada vez más grande y que lo de Ferro fue un traspaso que deseaban olvidar y a la vez que lo dividen los dirigentes.

Nacional
Interbarrios:
Zapallar derrotó

a La Serena 3-1

ZAPALLAR, 14.— La selección de fútbol de Zapallar derrotó a la Selección de La Serena por 3 tantos a 1, encuentro correspondiente al Campeonato Nacional Interbarrios (Rene Diaz, correspondiente).

Club Academia

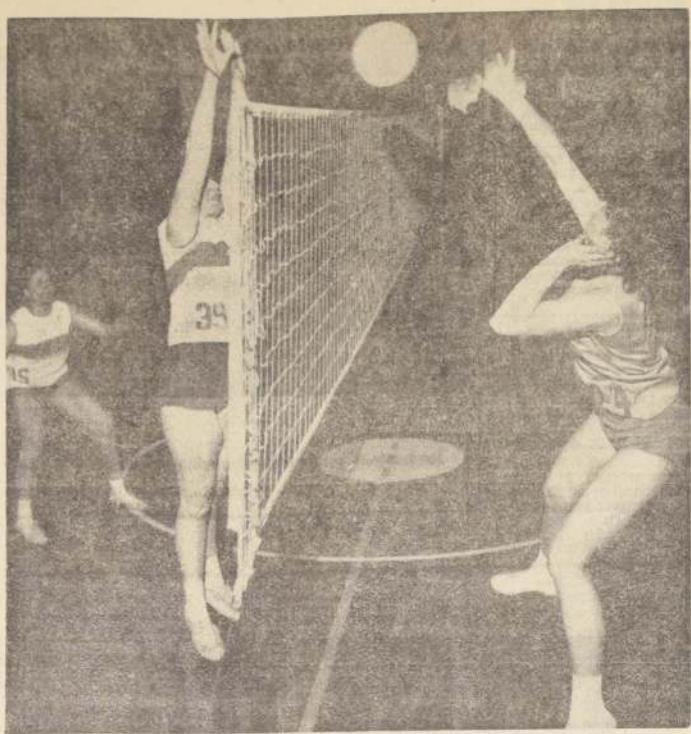
celebra su 22º

aniversario

QUINTA NORMAL, 14.— El Club de Deportes "Academia" de Quinta Normal cumplió en estos días 22 años de vida institucional, celebración que encuentra a los académicos con sede social propia y un registro con varios cientos de asociados. Para esta ocasión, el directorio que preside Francisco Osorio Sepúlveda ha preparado un extenso programa de festejos, entre los que no son ajenos los torneos deportivos y actos sociales y culturales.

Entre las competencias deportivas programadas resaltan torneos interiores de básquetbol, fútbol y pétanque. Entre los juegos de salón, brisca y ajedrez, torneo que en oportunidades han tenido interesante desarrollo.

Fuera de estas competencias, se cumplirán actos sociales, como la coronación de Myriam I, la bendición de la plancha en la que está grabado el nombre del club y el banquete oficial, al que concurrirán autoridades de la comuna. (Adolfo Silva Vera).



Se volverán a encontrar. Al programarse un torneo cuadrangular que auspicia Universidad de Chile, se volverán a encontrar los sextos femeninos de Universidad Católica y la "U". El conjunto cruzado, actual campeón de Santiago no contará en esta ocasión con sus jugadoras seleccionadas, merma que lamentarán también sus demás rivales. En la nota gráfica, Karin Cordal enfrenta el bloqueo de Idina Garbin.

FUTBOLERIAS

VEINTE MIL ESCUDOS VALE EL
PASE DE RICARDO CABRERA

El fornido jugador de Wanderers, Ricardo Cabrera, llegó a un acuerdo con su club para obtener su pase en la suma de 20 mil escudos, pudiendo en consecuencia, negociarlo con cualquier otra tienda. En un comienzo existía interés de parte de la entidad, en orden a superar el problema económico mediante el pago de una prima por la suma de 25 mil escudos. Sin embargo, ante la imposibilidad de hacerlo se optó por lo anterior. Desde este mismo instante pueden ya presentarse los interesados en contar con los servicios de este vigoroso y buen delantero. Se dice que Everton tendría ciertas preferencias.

JOSE PEREZ EN
TRATOS CON EVERTON

Por buen camino están las conversaciones que en forma secreta iniciaron personeros de Everton para obtener el concurso del entrenador argentino de O'Higgins, José Pérez. Es efecto ha trascendido que en la actualidad sólo se

discute del asunto escudos antes de materializar el contrato que ligaría al técnico con la entidad viamarina, a partir del próximo año.

NACIONAL CON
COMBINADO PORTENO

En definitiva el día miércoles 21 del presente se realizará en el Estadio Sausalito, un encuentro internacional amistoso que tendrá como protagonistas a Nacional, de Uruguay con el Combinado Porteño. La respuesta afirmativa de la institución oriental ya la recibió la secretaría de Wanderers, aceptando la propuesta de 4.500 dólares por una presentación. En este momento se están ultimando algunos detalles para concretar este verdadero acontecimiento deportivo para los aficionados de Valparaíso y Viña del Mar. Por lo demás, aún está fresco ese triunfo logrado por el Combinado Porteño sobre Fenarol por 4 a 2.

HOCKEY: ALFONSO FINALTERRI
NUEVO ENTRENADOR NACIONAL

El destacado jugador internacional chileno don Alfonso Finalterri tendrá a cargo la preparación del seleccionado nacional que defenderá próximamente el título continental. Oscar Ahumada presentó su renuncia al cargo, por razones particulares.

Con un nuevo entrenador empezará a prepararse para competir en el próximo Campeonato Sudamericano que tiene como sede Patines, la selección chilena, que salió campeona continental.

Alfonso Finalterri, jugador de larga trayectoria en los mejores equipos chilenos y que, incluso, en el último año, Argentino, volvió a mostrar sus valiosas condiciones como el coach.

Finalterri reemplazará a Oscar Ahumada, que dirigió el cuadro joven que compitió hace poco en escenarios transandinos y que adueñó de carácter particular, presentó su renuncia al cargo.

Oscar Ahumada dejó de ser entrenador nacional en la segunda mitad de diciembre del año pasado.

Su primer entrenamiento cumplirá hoy la selección en la cancha del Instituto Municipal de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de la Caja, Atilio Menichetti, Carlos Arribalzaga, Bruno Gonzalo Martínez de Miguel Leon Prado.

que el León Prado. El plantel jugadores presentación que, salvo nubes indicativas del coach, Finalterri, es Luis Soledad, Juan Sánchez, Juan Alfonso Eras, Manuel Llorente, Sergio Serrano y Antonio Lluna, de la Comisión Técnica: Carlos Arellano, de Chile, de Vida de

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL, EXTERNO SURTIDO en pares. Implementos náuticos e importados. Ranqueau 030. GC. 9-IV-67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTE. Relojos finos decorativos. Edificio, Almada Ovalle 1100. GC. 9-IV-67
"MANUFACTURAS NOLI", ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 35199. GC. 20-IX-67
"FABRICA DE MUEBLES PIERRE" MIMbre. Muebles. Plástico. Avenida Matheu 1357 — 713082. GC. 14-IV-67

AUTOMOVILES

"LORD COCHANE 182", CONTADO compra automóviles, camiones, buen estado. Créditos. Permanente. GC. 9-IV-67
"ADOLFO SANVIECH", COMPRA-venta, concesionarios. Domicilio 1945. Arturo Prat 776 — 351454. GC. 20-IX-67

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340. GC. 4-III-67

"ACOLCHADOS ELECTRONICOS" para automóviles. Tanqueros. 2. Julio. Llantas europeas. Tapiocera. San José. Cigarrero 370. GC. 17-III-67

"RE CRIZAMOS ASIENTOS CAMIONES" camiones. Tapiocera. Automóviles San José. Cigarrero 370. GC. 17-III-67

"ENCENDIDO DELCO VEN" EN FEB. nando Ltda. Amunátegui 18. Fono 213258. GC. 10-IV-67

"CATALAN & MENESES LTDa." Requisitos automóviles, camiones, camionetas. Motor. Vehículos. Santa Rosa 90. Fono 39479. GC. 12-XII-66

"FABRICA RETENES, GOMAS EN GENERAL" San Pablo 1911 — 60996. GC. 28-XI-66

DE TODO PARA SU FORD. REQUISITOS accesorios, desarrumos. Domicilio. Importación directa. Alameda 2291 teléfono 84458. GC. 2-III-67

"SEROR AUTOMOVILISTA, BOSCUARO" repuestos de todo tipo. "Gomatec". Alameda 2179. Teléfono 712780. GC. 22-III-67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FREINOS, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinaria. Industriales. Avenida 8. O'Higgin 2395. Teléfono 98625. GC. 4-III-67

"FRENOS BASSI", DISTRIBUIDORES BÁSIS. Bendix. Shyshets. Embreagues, repuestos frenos. Alameda 4050. RI-queule 6. GC. 22-III-67

BICICLETAS

"CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL-Sport", todos los tamaños y modelos. Triciclos, repuestos. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago. GC. 11-III-67
CICLISTAS BICICLETAS REQUISITOS. Casa Mono. Arturo Prat 1802, esquina Nubile. GC. 2-III-67

"CICLISTAS ALAMEDA, BICICLETAS ITAL-Sport", todos los tamaños y modelos. Triciclos, repuestos. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago. GC. 11-III-67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUROS, TEJAS. San Isidro 1722 — 51561. Teléfono 91-IV-67

CAMISERIAS

CAMISAS SORB MEDIDA. REPARACIONES. Callao. Teléfono. Arreglo camisetas. Marzo 638. GC. 1-V-67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos de diez de junio de mil novecientos motonetas, maquinarias. Industria automotriz. Motor. Vehículos. Comercio, artículos. Informes. Arturo Prat 544, fono 492259. Oscar Zarate Ovarzón. Martillero Público. GC. 30-III-67

CONSTRUCCIONES

"TRANSFORMADORES GAMMA" regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 20-III-67

SERVICIO TECNICO, REPARACIONES artículos eléctricos. Habitaciones. Encuentro Quintanilla. Casan 1442. GC. 27-IV-67

ELECTRICIDAD DE SERVICIO DE ALTERNADORES. Reparación de bobinaduras, repuestos dinámicos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cev. Bosch - Lucas. Mapocho 2084. GC. 1-V-67

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECTRICOS, corriente, gas licuado. Sento Rose 92 — 39296. GC. 28-XI-66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES. DOMICILIO. Espejos, lavadoras, jarrones. San Martín 295 — 62959. GC. 10-III-67

ROPA INTERIOR

"OSO" POLERAS, ROPA INTERIOR. Dama, caballero. Venta. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 30-III-67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES COLCHONES somieres, cojines para guapua. Hernando Hermanos. Alameda 2340. Teléfono 91738. GC. 2-III-67

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLCHONES. Ropa de cama. Venta mayor y menor. Melipe 66. GC. 30-III-67

COCINAS

TECNICAS TRANSFORMACIONES COCINAS. Gas licuado. Estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC. 11-III-67

CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A. — CASAS, oficinas, locales, tiendas. Arturo Prat 2845. GC. 2-III-67

"EFEL" — FABRICA CONFECCIONES. Venta mayor y menor. Ira-rrazaval 2308. GC. 31-III-67

CARPAS

"BUSTOS" LA FABRICA MAS ANTIGUA de Chile. Oficina: Carpas para camiones y teléfonos camionetas. Lona impermeables. Rosas 2010. Teléfono 83677. GC. 16-X-66

CARPAS

CARPAS EN GENERAL, TELONES TEJIDAS. Ropiles. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264. GC. 9-IV-67

FABRICA CARPAS M. GARCIA. SAN Diego 1372. Teléfono 35227. Carpas camiones, camionetas, Quilates, carpas de Playa. Campera. Reparaciones. Articulos Lona. Facilidades. GC. 9-IV-67

"LAUARO" TELONES PARA TERRAZA con armazón de acero. Venta para carpas. Matalan 2001, teléfono para carpas. Matalan 2001, teléfono 43-18-56

FABRICA — PARASOLE — PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones, repuestos. Compañia 2697. GC. 9-IV-67

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para el mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45. Estación Central. Andrés Bell 659, costado Vega

carpas Camiones, Camionetas, Quilates, carpas de Playa. Campera. Reparaciones. Articulos Lona. Facilidades. GC. 9-IV-67

AUTOMOVILES

"LORD COCHANE 182", CONTADO compra automóviles, camiones, buen estado. Créditos. Permanente. GC. 9-IV-67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTE. Relojos finos decorativos. Edificio, Almada Ovalle 1100. GC. 9-IV-67

"MANUFACTURAS NOLI", ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 35199. GC. 20-IX-67

FABRICA DE MUEBLES PIERRE" MIMbre. Muebles. Plástico. Avenida Matheu 1357 — 713082. GC. 14-IV-67

AUTOMOVILES

"LORD COCHANE 182", CONTADO compra automóviles, camiones, buen estado. Créditos. Permanente. GC. 9-IV-67

ART. METALICOS

"ADOLFO SANVIECH", COMPRA-venta, concesionarios. Domicilio 1945. Arturo Prat 776 — 351454. GC. 20-IX-67

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340. GC. 4-III-67

"ACOLCHADOS ELECTRONICOS" para automóviles. Tanqueros. 2. Julio. Llantas europeas. Tapiocera. San José. Cigarrero 370. GC. 17-III-67

"RE CRIZAMOS ASIENTOS CAMIONES" camiones. Tapiocera. Automóviles San José. Cigarrero 370. GC. 17-III-67

"ENCENDIDO DELCO VEN" EN FEB. nando Ltda. Amunátegui 18. Fono 213258. GC. 10-IV-67

AUTOMOVILES

"CATALAN & MENESSES LTDa." Requisitos automóviles, camiones, camionetas. Motor. Vehículos. Santa Rosa 90. Fono 39479. GC. 12-XII-66

"FABRICA RETENES, GOMAS EN GENERAL" San Pablo 1911 — 60996. GC. 28-XI-66

DE TODO PARA SU FORD. REQUISITOS accesorios, desarrumos. Domicilio. Importación directa. Alameda 2291 teléfono 84458. GC. 2-III-67

"SEROR AUTOMOVILISTA, BOSCUARO" repuestos de todo tipo. "Gomatec". Alameda 2179. Teléfono 712780. GC. 22-III-67

AUTOMOVILES

"LORD COCHANE 182", CONTADO compra automóviles, camiones, buen estado. Créditos. Permanente. GC. 9-IV-67

ART. METALICOS

"ADOLFO SANVIECH", COMPRA-venta, concesionarios. Domicilio 1945. Arturo Prat 776 — 351454. GC. 20-IX-67

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340. GC. 4-III-67

"ACOLCHADOS ELECTRONICOS" para automóviles. Tanqueros. 2. Julio. Llantas europeas. Tapiocera. San José. Cigarrero 370. GC. 17-III-67

"RE CRIZAMOS ASIENTOS CAMIONES" camiones. Tapiocera. Automóviles San José. Cigarrero 370. GC. 17-III-67

"ENCENDIDO DELCO VEN" EN FEB. nando Ltda. Amunátegui 18. Fono 213258. GC. 10-IV-67

AUTOMOVILES

"CATALAN & MENESSES LTDa." Requisitos automóviles, camiones, camionetas. Motor. Vehículos. Santa Rosa 90. Fono 39479. GC. 12-XII-66

"FABRICA RETENES, GOMAS EN GENERAL" San Pablo 1911 — 60996. GC. 28-XI-66

DE TODO PARA SU FORD. REQUISITOS accesorios, desarrumos. Domicilio. Importación directa. Alameda 2291 teléfono 84458. GC. 2-III-67

"SEROR AUTOMOVILISTA, BOSCUARO" repuestos de todo tipo. "Gomatec". Alameda 2179. Teléfono 712780. GC. 22-III-67

AUTOMOVILES

"LORD COCHANE 182", CONTADO compra automóviles, camiones, buen estado. Créditos. Permanente. GC. 9-IV-67

ART. METALICOS

"ADOLFO SANVIECH", COMPRA-venta, concesionarios. Domicilio 1945. Arturo Prat 776 — 351454. GC. 20-IX-67

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340. GC. 4-III-67

"ACOLCHADOS ELECTRONICOS" para automóviles. Tanqueros. 2. Julio. Llantas europeas. Tapiocera. San José. Cigarrero 370. GC. 17-III-67

"RE CRIZAMOS ASIENTOS CAMIONES" camiones. Tapiocera. Automóviles San José. Cigarrero 370. GC. 17-III-67

"ENCENDIDO DELCO VEN" EN FEB. nando Ltda. Amunátegui 18. Fono 213258. GC. 10-IV-67

AUTOMOVILES

"CATALAN & MENESSES LTDa." Requisitos automóviles, camiones, camionetas. Motor. Vehículos. Santa Rosa 90. Fono 39479. GC. 12-XII-66

"FABRICA RETENES, GOMAS EN GENERAL" San Pablo 1911 — 60996. GC. 28-XI-66

DE TODO PARA SU FORD. REQUISITOS accesorios, desarrumos. Domicilio. Importación directa. Alameda 2291 teléfono 84458. GC. 2-III-67

"SEROR AUTOMOVILISTA, BOSCUARO" repuestos de todo tipo. "Gomatec". Alameda 2179. Teléfono 712780. GC. 22-III-67

AUTOMOVILES

"LORD COCHANE 182", CONTADO compra automóviles, camiones, buen estado. Créditos. Permanente. GC. 9-IV-67

ART. METALICOS

"ADOLFO SANVIECH", COMPRA-venta, concesionarios. Domicilio 1945. Arturo Prat 776 — 351454. GC. 20-IX-67

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340. GC. 4-III-67

"ACOLCHADOS ELECTRONICOS" para automóviles. Tanqueros. 2. Julio. Llantas europeas. Tapiocera. San José. Cigarrero 370. GC. 17-III-67

"RE CRIZAMOS ASIENTOS CAMIONES" camiones. Tapiocera. Automóviles San José. Cigarrero 370. GC. 17-III-67

"ENCENDIDO DELCO VEN" EN FEB. nando Ltda. Amunátegui 18. Fono 21325

Cámara de Diputados

SESION 23^a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1966

(De 16.15 a 19.12 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

Del señor De la Fuente, respecto de la necesidad de adoptar las medidas necesarias tendientes a obtener la bronca cancelación de los sueldos adeudados a los profesores del Liceo de Angol;

Del señor Dueñas, acerca del funcionamiento de un séptimo año en la Escuela N° 31, de Loncomilla;

Del señor Ibáñez, relacionado con la conveniencia de elevar de categoría al Liceo de Hombres de San Javier;

Del señor Kaempfe (Prosecretario), que ha recibido: el informe del Honorable Ministro de Obras Públicas de los primeros derrotes sufridos en los mismos, en lo que lo hiciera esencial, las siguientes propuestas:

1. Aprobar el Convenio para la construcción del Instituto Italo-Latinoamericano;

2. Eximir del impuesto de las personas destinadas a la construcción de la Cisterna, ubicada en la ciudad de Chillán;

3. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

4. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

5. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

6. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

7. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

8. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

9. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

10. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

11. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

12. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

13. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

14. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

15. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

16. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

17. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

18. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

19. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

20. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

21. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

22. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

23. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

24. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

25. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

26. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

27. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

28. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

29. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

30. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

31. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

32. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

33. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

34. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

35. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

36. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

37. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

38. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

39. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

40. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

41. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

42. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

43. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

44. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

45. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

46. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

47. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

48. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

49. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

50. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

51. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

52. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

53. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

54. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

55. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

56. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

57. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

58. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

59. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

60. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

61. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

62. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

63. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

64. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

65. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

66. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

67. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

68. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

69. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

70. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

71. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

72. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

73. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

74. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

75. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

76. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

77. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

78. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

79. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

80. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

81. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

82. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

83. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

84. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

85. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

86. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

87. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

88. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

89. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

90. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

91. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

92. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

93. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

94. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

95. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

96. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

97. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

98. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

99. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

100. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

101. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

102. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

103. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

104. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

105. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

106. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

107. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

108. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

109. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

110. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

111. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

112. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

113. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

114. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

115. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

116. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

117. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

118. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

119. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

120. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

121. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

122. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

123. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

124. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

125. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

126. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

127. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

128. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

129. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

130. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

131. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

132. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

133. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

134. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

135. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

136. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

137. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

138. Requerir al presidente del Subdelegado de Paillaco;

Gente). — No se puede recazar conjuntamente.

El señor OCHAGAVIA. — Entonces, no hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

4. — MODIFICACION DE LA LEY 15.576, SOBRE ABUSOS DE PUBLICIDAD. — QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ISLA (Vicepresidente). — En el Orden del Día, en primer término, corresponde debatir el proyecto, en quanto trámite constitucional, que modifica la ley N° 15.576, sobre abusos de publicidad.

— Las modificaciones que hoy se aprobación el Senado ha instado, impresas en el boleto N° 10.483 «Sí», son las siguientes:

ARTICULO 1º.

Artículo 4º.

(de la ley N° 15.576).

La que consulta un inciso final nuevo a este artículo:

— Sólo las Universidades del Estado o reconocidas por éste, podrán ser concesionarias de estaciones de televisión".

Artículo 7º.

(de la ley N° 15.576).

La que consiste en suprimir este artículo. El texto del artículo es el siguiente:

ARTICULO 7º. — El Gobernador departamental, el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos y el Director de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República velarán por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los artículos anteriores y deberán denunciar su infracción, si o por medio de mandado.

Artículo 9º.

(de la ley N° 15.576).

Ha rechazado "Reemplazarse el inciso final por el siguiente": y todo el inciso que viene a continuación, que dice:

— "El propietario del órgano de publicación o concesionario de la radiodifusora o televisora podrá solicitar se alce la suspensión decretada por el Juez, comprometiéndose a insertar o difundir la respuesta en la primera edición o transmisión próxima. Si alzada dicha medida no se insertare o difundiere la respuesta, el Tribunal impondrá una multa de cinco a quince sueldos vitales al propietario o concesionario y podrá ordenar además la suspensión del órgano de difusión respectivo por un período entre cinco y treinta días. El producto de la multa servirá para pagar la publicación o difusión de la respuesta en otro órgano de difusión que señale el ofendido".

ARTICULO 13º.

(de la ley N° 15.576).

Ha rechazado la modificación propuesta por la Honorable Cámara que consiste en sustituir este artículo por el siguiente:

— "Artículo 13º. — El que por algunos de los medios enunciados en el artículo anterior induzca directamente a la ejecución de los delitos de homicidio, robo, incendio o alguno de los delitos previstos en el artículo 480º del Código Penal, será castigado, aunque el delito no llegue a consumarse, con la pena de reclusión menor en cuaquiera de sus grados y multa de uno a tres sueldos vitales.

Con igual pena será castigado el que por alguno de los medios enunciados en el artículo anterior induzca directamente a la ejecución de los delitos de homicidio, robo, incendio o alguno de los delitos previstos en el artículo 480º del Código Penal".

Ha aprobado las siguientes modificaciones al texto vigente: (artículo 13º de la ley N° 15.576).

— Agregóse en el inciso primero después de las palabras "hayan provocado", lo siguiente: "en forma inequívoca" y reemplazóse la palabra "específicos" por "determinados".

Suprimiéronse los incisos tercero y cuarto".

El texto del artículo 13º de la ley N° 15.576 es el siguiente:

ARTICULO 13º. — Serán castigadas como cómplices de un crimen o simple delito, las personas que valiéndose de cuaquiera de los medios de difusión indicados en el artículo anterior, hayan provocado al autor o autores la comisión de uno o más delitos específicos, siempre que cuaquiera de ellos llegue a efectuarse.

Lo dicho en este artículo se entiende sin perjuicio de que pueda castigarse como autor al que ha provocado públicamente la ejecución de un delito cuando le fuere aplicable la disposición N° 3 del artículo 13º del Código Penal.

Si la provocación se refiere a algún crimen, simple delito o suicidio, serán castigados aunque aquél no llegue a efectuarse con la pena inferior en un grado a la señalada en el inciso primero de este artículo y multa de uno a diez sueldos vitales.

El que por alguno de los medios enunciados en el artículo anterior haga la apología de algún crimen, simple delito o suicidio, será castigado con la pena indicada en el inciso precedente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor NAUDON. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado en la modificación del artículo 4º de la ley 15.576, por las razones dadas por el Honorable señor Millas y porque este mismo criterio es el que hemos mantenido en los trámites anteriores del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Naudón, don Alberto; a continuación, el Honorable Diputado señor Fernández, don Sergio.

ducción directa a la ejecución de determinados delitos, los más graves en la escala respectiva. Así, por ejemplo, el más grave de los delitos contra las personas: el homicidio, más grave de los delitos contra la propiedad: el robo o el incendio; el más grave de los delitos contra el orden público, que es aquél que está definido por el artículo N° 480 del Código Penal. Además, considero que, tratándose de la consideración directa a la ejecución de tales delitos, corresponde la aplicación de una sanción, en principio igualmente para el que hiciera la apología de tales delitos concretos, determinados.

En cambio, el Senado ha establecido que cualquiera indicación en pena. El Senado usa la palabra provocación, que no es la que corresponde, y que configura mal el delito. Este error en la tipificación puede traer gravísimas consecuencias prácticas para los periodistas, porque le da al delito una amplitud inaudita, y a lo dicho se suman los artículos 33 y 34, que en un momento determinado plantea el agente de la autoridad o el ofendido que promueve una acción en relación a este artículo 13.

Además, mantiene el término provocación, inadecuadamente inapropiado y peligroso en la calificación de delitos de esta especie, como son los de agravio de publicidad. Se conforma a exigir que sea "en forma inusitada" para reemplazar la palabra "específicos" "determinados", pero mantiene el concepto de que la provocación a la comisión de cualquier delito, pasea un margen a sanción.

¿Qué ocurre al respecto? Se ha pretendido que en la actual

"Ley" Michelena

se mantenga la indicación

de la Cámara, la que es definitiva del delito.

FERNANDEZ. —

— Pido la palabra.

ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

fernandez. —

— Pido la palabra.

de dar jubilación a estos trabajadores.

No se trata de que los parlamentarios comunistas brenguemos por un privilegio para estos trabajadores. Ellos tienen todo el derecho social y moral a que el Gobierno les dé un trato especial, porque han entregado toda una vida al trabajo de la pampa, a producir divisas para el presupuesto nacional.

Solicito, entonces, que se envíe un oficio al Ministro del Trabajo, para que se estudie la posibilidad de dar jubilación a los obreros de esa oficina con 50 años de edad, porque ninguna otra empresa, ningún otro patrón les va a querer dar trabajo, por sus afios y también porque, por las condiciones sociales y por los bajos salarios que han tenido permanentemente, a pesar de sus luchas sociales y económicas y de sus pliegos de peticiones, ya se encuentran bastante desgastados físicamente.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre de Su Señoría.

El señor ROBLES. — A este problema le atribuimos mucha gravedad, porque esta oficina es la que mayores recursos económicos y sociales entrega al pueblo de Talal, que se encuentra en la agonía en el sentido económico. No hay ninguna otra industria donde los trabajadores se puedan ganar la vida. Por lo tanto, su paralización va a crear un problema bastante grave, como lo hemos manifestado al Gobierno en reiteradas oportunidades.

El ferrocarril particular de Talal adarres el caliche de las oficinas salitreras Alemania y Fior de Chile para ser embarcado por el muelle de Talal. La paralización de esta oficina va a traer, como consecuencia, la cesantía de varios empleados y obreros ferroviarios. Quieren que el Gobierno arroje todos los medios a fin de que ninguno obrero, ningún empleado ferroviario vaya a la cesantía.

Con el Senador Víctor Contreras y el Alcalde de la comuna, hemos visitado la maestranza de este ferrocarril particular. Como la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no tiene ninguna maestranza en la zona norte, allí podría hacerse la reparación de todas aquellas locomotoras y maquinarias de los Ferrocarriles del Estado que tienen desperfectos.

Pido que se envíe un oficio, en nuestro nombre, a fin de que el Gobierno estudie la posibilidad de que esta maestranza sea modernizada técnicamente, para que cubra las necesidades de los Ferrocarriles del Estado. Entonces, los empleados y obreros del ferrocarril de Talal no tendrán que ir a la cesantía.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor ROBLES. — Señor Presidente, en vista de estos problemas que se presentan en la zona norte y particularmente en el departamento de Talal, es necesario que el Gobierno, los Ministerios y, fundamentalmente, la CORFO, hagan un estudio documentado para ver si se pueden abrir algunas industrias como una fábrica pesquera que está planificada desde hace varios años.

Solicito que se envíe un oficio al Ministerio de Economía, para que se estudie particularmente esta situación.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

11. — ACTUACION DE LOS DIRIGENTES DE LA FEDERACION DE BOXEO DE CHILE FRENTE AL PUGIL JAIME SILVA, DE IQUIQUE. — OFICIO.

El señor ROBLES. — El resto del tiempo lo ocupará el conga Luis Valente.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, en diferentes ocasiones, distintos señores Diputados han hecho uso de esta tribuna para denunciar actuaciones incorrectas de los dirigentes de la Federación de Boxeo, en relación con el trato que se da a los pugiles que actúan como profesionales o aficionados.

En esta oportunidad, deseo aportar algunos antecedentes a estas denuncias, para demostrar hasta qué punto ha llegado la insensibilidad de los dirigentes de la Federación de Boxeo y hasta qué extremo está llegando la exaltación que se hace de los deportistas "amateurs" que participan en los campeonatos nacionales.

Al díltimo campeonato nacional concursó, integrando la delegación de Iquique, el boxeador Jaime Silva, dos veces campeón de Chile y uno de los mejores exponentes de este deporte en el país y en su continente.

Jaime Silva sufrió, en 1964, una grave lesión en la nariz. La Federación, por intermedio de sus dirigentes, prometió someterlo a un tratamiento especial y a una intervención quirúrgica para abriro de su dolencia. Terminó el campeonato de 1964, las delegaciones regresaron a sus provincias y Jaime Silva, regresó a Iquique con el título de campeón nacional. Los dirigentes máximos del boxeo se olvidaron de la promesa. Nadie se acordó de someter a los campeones nacionales a la operación médica.

Al año siguiente, de nuevo Jaime Silva estuvo en el cuadrilátero reteniendo su título de campeón, no obstante que la lesión nasal había aumentado en peligrosidad. Hubo nuevas promesas de los dirigentes de someterlo a una intervención quirúrgica, pero no se concretó nada.

En el campeonato del presente año, Jaime Silva concursó a d'ender su título, siendo recompensado con la medalla de bronce. Sin embargo, era tanto el malestar que le ocasionaba la fractura de la nariz, que pidió ser examinado por el médico de la Federación, quien despus de hacerle un examen detenido, determinó que no estaba en condiciones de competir. Silva había tenido en los días anteriores al campeonato varias hemorragias.

El señor SEPULVEDA (don Francisco). — Pues bien, el señor Bono no se anda con chichas en el afán de politizar el Banco. Hace poco, a raíz de haber perdido la Democracia Cristiana en la oficina de Puerto Montt la votación para elegir un consejero nacional en la Caja de Pensiones del Banco del Estado, llamó a su despacho a los empleados nuevos que ha contratado la institución en esa oficina para manifestarles que ellos habían sido nombrado por la Democracia Cristiana y que, por lo tanto, debían seguir la línea política de ese partido, pues él no aceptaría ninguna defeción y echaría a la calle a aquellos que quisieran darse el lujo de pensar por su propia cuenta. Les manifestó, además, que debían integrarse al grupo de funcionarios democristianos al cual la Gerencia le facilita local dentro del Banco para sus reuniones.

La colera de los dirigentes de la Federación lo incluyeron en los programas. Jaime Silva les manifestó que no estaba bien y que el médico lo había prohibido que participara. Los dirigentes se manifestaron que era un cobardía y que los médicos eran demasiado blandos con los pugiles. Lo trataron de estafador, porque había concordado a Santiago a pasear y no a pelear, perjudicando a la Federación. Lo increparon violentamente, aprovechándose de la modestia de este excelente deportista.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre de Su Señoría.

El señor ROBLES. — A este problema le atribuimos mucha gravedad, porque esta oficina es la que mayores recursos económicos y sociales entrega al pueblo de Talal, que se encuentra en la agonía en el sentido económico. No hay ninguna otra industria donde los trabajadores se puedan ganar la vida. Por lo tanto, su paralización va a crear un problema bastante grave, como lo hemos manifestado al Gobierno en reiteradas oportunidades.

El señor SEPULVEDA (don Francisco). — Pues bien, el señor Bono no se anda con chichas en el afán de politizar el Banco. Hace poco, a raíz de haber perdido la Democracia Cristiana en la oficina de Puerto Montt la votación para elegir un consejero nacional en la Caja de Pensiones del Banco del Estado, llamó a su despacho a los empleados nuevos que ha contratado la institución en esa oficina para manifestarles que ellos habían sido nombrado por la Democracia Cristiana y que, por lo tanto, debían seguir la línea política de ese partido, pues él no aceptaría ninguna defeción y echaría a la calle a aquellos que quisieran darse el lujo de pensar por su propia cuenta. Les manifestó, además, que debían integrarse al grupo de funcionarios democristianos al cual la Gerencia le facilita local dentro del Banco para sus reuniones.

La colera de los dirigentes de la Federación lo incluyeron en los programas. Jaime Silva les manifestó que no estaba bien y que el médico lo había prohibido que participara. Los dirigentes se manifestaron que era un cobardía y que los médicos eran demasiado blandos con los pugiles. Lo trataron de estafador, porque había concordado a Santiago a pasear y no a pelear, perjudicando a la Federación. Lo increparon violentamente, aprovechándose de la modestia de este excelente deportista.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre de Su Señoría.

El señor ROBLES. — A este problema le atribuimos mucha gravedad, porque esta oficina es la que mayores recursos económicos y sociales entrega al pueblo de Talal, que se encuentra en la agonía en el sentido económico. No hay ninguna otra industria donde los trabajadores se puedan ganar la vida. Por lo tanto, su paralización va a crear un problema bastante grave, como lo hemos manifestado al Gobierno en reiteradas oportunidades.

El señor SEPULVEDA (don Francisco). — Pues bien, el señor Bono no se anda con chichas en el afán de politizar el Banco. Hace poco, a raíz de haber perdido la Democracia Cristiana y que, por lo tanto, debían seguir la línea política de ese partido, pues él no aceptaría ninguna defeción y echaría a la calle a aquellos que quisieran darse el lujo de pensar por su propia cuenta. Les manifestó, además, que debían integrarse al grupo de funcionarios democristianos al cual la Gerencia le facilita local dentro del Banco para sus reuniones.

La colera de los dirigentes de la Federación lo incluyeron en los programas. Jaime Silva les manifestó que no estaba bien y que el médico lo había prohibido que participara. Los dirigentes se manifestaron que era un cobardía y que los médicos eran demasiado blandos con los pugiles. Lo trataron de estafador, porque había concordado a Santiago a pasear y no a pelear, perjudicando a la Federación. Lo increparon violentamente, aprovechándose de la modestia de este excelente deportista.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre de Su Señoría.

El señor ROBLES. — A este problema le atribuimos mucha gravedad, porque esta oficina es la que mayores recursos económicos y sociales entrega al pueblo de Talal, que se encuentra en la agonía en el sentido económico. No hay ninguna otra industria donde los trabajadores se puedan ganar la vida. Por lo tanto, su paralización va a crear un problema bastante grave, como lo hemos manifestado al Gobierno en reiteradas oportunidades.

El señor SEPULVEDA (don Francisco). — Pues bien, el señor Bono no se anda con chichas en el afán de politizar el Banco. Hace poco, a raíz de haber perdido la Democracia Cristiana y que, por lo tanto, debían seguir la línea política de ese partido, pues él no aceptaría ninguna defeción y echaría a la calle a aquellos que quisieran darse el lujo de pensar por su propia cuenta. Les manifestó, además, que debían integrarse al grupo de funcionarios democristianos al cual la Gerencia le facilita local dentro del Banco para sus reuniones.

La colera de los dirigentes de la Federación lo incluyeron en los programas. Jaime Silva les manifestó que no estaba bien y que el médico lo había prohibido que participara. Los dirigentes se manifestaron que era un cobardía y que los médicos eran demasiado blandos con los pugiles. Lo trataron de estafador, porque había concordado a Santiago a pasear y no a pelear, perjudicando a la Federación. Lo increparon violentamente, aprovechándose de la modestia de este excelente deportista.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre de Su Señoría.

El señor ROBLES. — A este problema le atribuimos mucha gravedad, porque esta oficina es la que mayores recursos económicos y sociales entrega al pueblo de Talal, que se encuentra en la agonía en el sentido económico. No hay ninguna otra industria donde los trabajadores se puedan ganar la vida. Por lo tanto, su paralización va a crear un problema bastante grave, como lo hemos manifestado al Gobierno en reiteradas oportunidades.

El señor SEPULVEDA (don Francisco). — Pues bien, el señor Bono no se anda con chichas en el afán de politizar el Banco. Hace poco, a raíz de haber perdido la Democracia Cristiana y que, por lo tanto, debían seguir la línea política de ese partido, pues él no aceptaría ninguna defeción y echaría a la calle a aquellos que quisieran darse el lujo de pensar por su propia cuenta. Les manifestó, además, que debían integrarse al grupo de funcionarios democristianos al cual la Gerencia le facilita local dentro del Banco para sus reuniones.

La colera de los dirigentes de la Federación lo incluyeron en los programas. Jaime Silva les manifestó que no estaba bien y que el médico lo había prohibido que participara. Los dirigentes se manifestaron que era un cobardía y que los médicos eran demasiado blandos con los pugiles. Lo trataron de estafador, porque había concordado a Santiago a pasear y no a pelear, perjudicando a la Federación. Lo increparon violentamente, aprovechándose de la modestia de este excelente deportista.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre de Su Señoría.

El señor ROBLES. — A este problema le atribuimos mucha gravedad, porque esta oficina es la que mayores recursos económicos y sociales entrega al pueblo de Talal, que se encuentra en la agonía en el sentido económico. No hay ninguna otra industria donde los trabajadores se puedan ganar la vida. Por lo tanto, su paralización va a crear un problema bastante grave, como lo hemos manifestado al Gobierno en reiteradas oportunidades.

El señor SEPULVEDA (don Francisco). — Pues bien, el señor Bono no se anda con chichas en el afán de politizar el Banco. Hace poco, a raíz de haber perdido la Democracia Cristiana y que, por lo tanto, debían seguir la línea política de ese partido, pues él no aceptaría ninguna defeción y echaría a la calle a aquellos que quisieran darse el lujo de pensar por su propia cuenta. Les manifestó, además, que debían integrarse al grupo de funcionarios democristianos al cual la Gerencia le facilita local dentro del Banco para sus reuniones.

La colera de los dirigentes de la Federación lo incluyeron en los programas. Jaime Silva les manifestó que no estaba bien y que el médico lo había prohibido que participara. Los dirigentes se manifestaron que era un cobardía y que los médicos eran demasiado blandos con los pugiles. Lo trataron de estafador, porque había concordado a Santiago a pasear y no a pelear, perjudicando a la Federación. Lo increparon violentamente, aprovechándose de la modestia de este excelente deportista.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre de Su Señoría.

El señor ROBLES. — A este problema le atribuimos mucha gravedad, porque esta oficina es la que mayores recursos económicos y sociales entrega al pueblo de Talal, que se encuentra en la agonía en el sentido económico. No hay ninguna otra industria donde los trabajadores se puedan ganar la vida. Por lo tanto, su paralización va a crear un problema bastante grave, como lo hemos manifestado al Gobierno en reiteradas oportunidades.

El señor SEPULVEDA (don Francisco). — Pues bien, el señor Bono no se anda con chichas en el afán de politizar el Banco. Hace poco, a raíz de haber perdido la Democracia Cristiana y que, por lo tanto, debían seguir la línea política de ese partido, pues él no aceptaría ninguna defeción y echaría a la calle a aquellos que quisieran darse el lujo de pensar por su propia cuenta. Les manifestó, además, que debían integrarse al grupo de funcionarios democristianos al cual la Gerencia le facilita local dentro del Banco para sus reuniones.

La colera de los dirigentes de la Federación lo incluyeron en los programas. Jaime Silva les manifestó que no estaba bien y que el médico lo había prohibido que participara. Los dirigentes se manifestaron que era un cobardía y que los médicos eran demasiado blandos con los pugiles. Lo trataron de estafador, porque había concordado a Santiago a pasear y no a pelear, perjudicando a la Federación. Lo increparon violentamente, aprovechándose de la modestia de este excelente deportista.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre de Su Señoría.

El señor ROBLES. — A este problema le atribuimos mucha gravedad, porque esta oficina es la que mayores recursos económicos y sociales entrega al pueblo de Talal, que se encuentra en la agonía en el sentido económico. No hay ninguna otra industria donde los trabajadores se puedan ganar la vida. Por lo tanto, su paralización va a crear un problema bastante grave, como lo hemos manifestado al Gobierno en reiteradas oportunidades.

El señor SEPULVEDA (don Francisco). — Pues bien, el señor Bono no se anda con chichas en el afán de politizar el Banco. Hace poco, a raíz de haber perdido la Democracia Cristiana y que, por lo tanto, debían seguir la línea política de ese partido, pues él no aceptaría ninguna defeción y echaría a la calle a aquellos que quisieran darse el lujo de pensar por su propia cuenta. Les manifestó, además, que debían integrarse al grupo de funcionarios democristianos al cual la Gerencia le facilita local dentro del Banco para sus reuniones.

La colera de los dirigentes de la Federación lo incluyeron en los programas. Jaime Silva les manifestó que no estaba bien y que el médico lo había prohibido que participara. Los dirigentes se manifestaron que era un cobardía y que los médicos eran demasiado blandos con los pugiles. Lo trataron de estafador, porque había concordado a Santiago a pasear y no a pelear, perjudicando a la Federación. Lo increparon violentamente, aprovechándose de la modestia de este excelente deportista.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre de Su Señoría.

El señor ROBLES. — A este problema le atribuimos mucha gravedad, porque esta oficina es la que mayores recursos económicos y sociales entrega al pueblo de Talal, que se encuentra en la agonía en el sentido económico. No hay ninguna otra industria donde los trabajadores se puedan ganar la vida. Por lo tanto, su paralización va a crear un problema bastante grave, como lo hemos manifestado al Gobierno en reiteradas oportunidades.

El señor SEPULVEDA (don Francisco). — Pues bien, el señor Bono no se anda con chichas en el afán de politizar el Banco. Hace poco, a raíz de haber perdido la Democracia Cristiana y que, por lo tanto, debían seguir la línea política de ese partido, pues él no aceptaría ninguna defeción y echaría a la calle a aquellos que quisieran darse el lujo de pensar por su propia cuenta. Les manifestó, además, que debían integrarse al grupo de funcionarios democristianos al cual la Gerencia le facilita local dentro del Banco para sus reuniones.

La colera de los dirigentes de la Federación lo incluyeron en los programas. Jaime Silva les manifestó que no estaba bien y que el médico lo había prohibido que participara. Los dirigentes se manifestaron que era un cobardía y que los médicos eran demasiado blandos con los pugiles. Lo trataron de estafador, porque había concordado a Santiago a pasear y no a pelear, perjudicando a la Federación. Lo increparon violentamente, aprovechándose de la modestia de este excelente deportista.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre de Su Señoría.

El señor ROBLES. — A este problema le atribuimos mucha gravedad, porque esta oficina es la que mayores recursos económicos y sociales entrega al pueblo de Talal, que se encuentra en la agonía en el sentido económico. No hay ninguna otra industria donde los trabajadores se puedan ganar la vida. Por lo tanto, su paralización va a crear un problema bastante grave, como lo hemos manifestado al Gobierno en reiteradas oportunidades.

El señor SEPULVEDA (don Francisco). — Pues bien, el señor Bono no se anda con chichas en el afán de politizar el Banco. Hace poco, a raíz de haber perdido la Democracia Cristiana y que, por lo tanto, debían seguir la línea política de ese partido, pues él no aceptaría ninguna defeción y echaría a la calle a aquellos que quisieran darse el lujo de pensar por su propia cuenta. Les manifestó, además, que debían integrarse al grupo de funcionarios democristianos al cual la Gerencia le facilita local dentro del Banco para sus reuniones.

La colera de los dirigentes de la Federación lo incluyeron en los programas. Jaime Silva les manifestó que no estaba bien y que el médico lo había prohibido que participara. Los dirigentes se manifestaron que era un cobardía y que los médicos eran demasiado blandos con los pugiles. Lo trataron de estafador, porque había concordado a Santiago a pasear y no a pelear, perjudicando a la Federación. Lo increparon violentamente, aprovechándose de la modestia de este excelente deportista.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre de Su Señoría.

El señor ROBLES. — A este problema le atribuimos mucha gravedad, porque esta oficina es la que mayores recursos económicos y sociales entrega al pueblo de Talal, que se encuentra en la agonía en el sentido económico. No hay ninguna otra industria donde los trabajadores se puedan ganar la vida. Por lo tanto, su paralización va a crear un problema bastante grave, como lo hemos manifestado al Gobierno en reiteradas oportunidades.

El señor SEPULVEDA (don Francisco). — Pues bien, el señor Bono no se anda con chichas en el afán de politizar el Banco. Hace poco, a raíz de haber perdido la Democracia Cristiana y que, por lo tanto, debían seguir la línea política de ese partido, pues él no aceptaría ninguna defeción y echaría a la calle a aquellos que quisieran darse el lujo de pensar por su propia cuenta. Les manifestó, además, que debían integrarse al grupo de funcionarios democristianos al cual la Gerencia le facilita local dentro del Banco para sus reuniones.</p

SOLO MULTAS

PISTA N° 1. NORMAL — PALLADA A 4 METROS EN LA CURVA PRIMER CARRERA. — Recorrida a 4000 metros, contra E. Chávez (CHALENA), contra E. Ocampo (KELINA), por cargar al partir. Se multó en E\$ 10 a C. Ocampo.

Dieron cuenta: A. Parra (SERRA), A. Parra y M. Ruiz (LA BALLEY), que se fue de punto al partir, lo que no fue confirmado.

Se multó en E\$ 15 a los preparadores de CHALENA, SERRA, LA BALLEY y LUANA, por presentarlas con atasco al examen preventivo.

TERCERA CARRERA. — Recorrida: O. Meneses (EDREDON), contra E. Gómez (PAJARALITA), que se asustó al partir. E. Basa (GRAN RIVAL) que se asustó al partir. Castillo (CAMO), que partió desmadrado. Comprobados.

SEXTA CARRERA. — Dieron cuenta: R. Romero (PAJARALITA), que no respondió en las últimas 2000 metras. M. Ramírez (CURIOSILLA), que no respondió.

Se llamo al preparador de LUANA, que para explicar la actitud de su animal, declaró que en esa oportunidad corrió en el fondo de 6000 metros en pista seca, y en su penúltima carrera finalizó cuarto en pista normal. Se encontraron satisfactorias sus explicaciones.

NOVENA CARRERA. — Dio cuenta: R. Romero (PAJARALITA), que se asustó al partir. Se dejó sin efecto la multa aplicada al preparador: Luis A. Orellana, el domingo 11.

TELEVISORES R.C.A.
"EL DORADO" 23"

RESERVE EL SUYO EN:
CASA TOMAS IVANOVIC
San Antonio 282

MUEBLERIA SALVADOR

MENTE ESTE AVISO Y CON SOLO
E\$ 100
NUEVOS
SUELOS, COMEDOR,
DORMITORIOS Y LIVING
GRAN SURTIDO MUEBLES
BOMÉ, ESTANIE-LAVA
Y MUEBLES SUELTOS.
Acondicio, créditos, confiables.

SALVADOR SANFUENTES 2879.
A UNA CUADRA DE EST. CENTRAL

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS

Solicitadas desde el 24 de

Noviembre al 7 de Diciembre, inclusive. —

- Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería. — "ALPINA", "P.I.D.A.", "PLANSAFLEX", "NIBSA", "NEQUE RKS", "W etc.". Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso. — "VIBRAL", "AISLANITA", "MARMOLIT". Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados. — "FIBRACEL", "FIBRAPLAC". Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto. — "ORLON". Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho. — "FIBRACEL", "FIBRAPLAC", "PLANSAFLEX", "ZETAFIN", "DOW CORNING", "I A F", "W etc.". Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura. — "BEL-RAY LOGO", "DOW CORNING", "PRIMELINA". Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas. — "DIAMANTE", "PLANSAFLEX", "DOW CORNING", "EPTAM", "PRIMELINA". Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar. — "VICRKLEEN", "PLANSAFLEX", "PUMA etc.", "RENOVA", "VISION". Clase 22.—Vidrios para construcciones. — "PLANSAFLEX". Clase 24.—Papeles decorativos. — "VICRWALL". Clase 28.—Herramientas, echerillería, armas blancas y lijas. — "P.I.D.A.", "W etc.", "COVARC". Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas. — "MULTIPOR". Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. — "ALPINA", "P.I.D.A.". Clase 36.—Maquinaria y vehículos. — "FLEXIBLE MOLS", "GO-GO", "MAGNETI MARELLI", "EURAVIA", "DOW CORNING", "NEQUE RKS", "COVARC", "W etc.". Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales. — "TELESONIC", "DEPOFLEX", "MAGNETI MARELLI". Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlazado. — "DEPOFLEX", "P.I.D.A.". Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel. — "DEPOFLEX". Clase 42.—Muebles metálicos y de madera. — "REX", "CIMDA". Clase 45.—Telas y tejidos. — "VIPLAVIL", "CHITECO etc.", "VICRA", "VICRTEX-T", "VICRTEX", "PLANSAFLEX", "PLANCHAMATIC". Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas. — "VIPLAVIL", "PLANCHAMATIC", "AUDAX C. S. ITALIANO". Clase 47.—Ropa de vestir. — "EH etc.", "JEANNETTE", "PRETTY GIRL", "ZA-ZA", "IVETTE", "PRIDE GARDEN", "VAN CLAY", "VAN KING", "VAN BRITAIN", "WOOLMARK", "GRAN JEFET", "LUAN", "PLANCHAMATIC", "ONLYGRAND", "REGRAND", "ARNOLD KNITWEARS CHILE". Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería. — "WEIGHT WATCHERS", "WW". Clase 50.—Calzado. — "WOOLMARK", "NATHALIE". Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, colgadores de ropa. — "WEIGHT WATCHERS", "WW", "HANDI-PARK", "PINCHO PANCHO". Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas. — "WEIGHT WATCHERS", "WW", "AUDAX C. S. ITALIANO". Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosas. — "AUDAX C. S. ITALIANO". Clase 56.—Instrumentos de tocador. — "WELLA", "SPECTO". Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador. — "SUPER-SOFT", "WILD SILK", "TIMELESS", "CEDAR WOOD", "ORTAB", "BALLET RUSSE", "WEIL", "ELISABETH STEWART", "CRAFT", "WELLA", "HUNTSMAN", "HUNTING", "TUBO EN UNA CAJA etc.", "L'INSENTE", "JICKY", "SPECTO", "RENOVA", "BON-AIR", "SAVONET".

Hablemos de HIPICA

DOS AMBULANCIAS

Se necesitan dos ambulancias en la pista del Club Hipico. El viejo carro que dirigía Zamorano ya quiere que lo jubilen. Cuando ella sale llevando un caido, todos ruegan para que a nadie se le ocurra rodar. Es lógico. No hay en que trasladarlo. El lunes, más de veinte minutos, un muchacho de corral estuvo tirado en la pista. La ambulancia había salido con destino a la clínica y no había en qué trasladarlo. Esta es época de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile, que siempre tiene dos carros asistenciales a sus órdenes. Allí nunca queda abandonado. Siempre se está listo para ir en ayuda de caídos. Los potrillos pocas veces, con mucho gusto, quieren un conductor en sus lomos. Ellos, no de buenas a primeras, aceptan que los dominen. Siempre hay caídos y por ello, en estos días, el Club Hipico debía imitar al Hipódromo Chile

De Norte a SUR

ARIKA
Con la instalación de trece pilones de agua potable se cierra el término al problema que afectaba a un sector cercano a La Cruz que carecía de este elemento. Los pilones fueron realizados por Obras Sanitarias, a petición de los vecinos que dirige Angel Diaz.

FESTIVAL ARTISTICO
El próximo domingo, en el Cine Colón, finalizará el Festival de las Composiciones de Arika que concurren al Alcalde, reidores y el Director del diario "La Defensa" que auspició este festival.

ANTOFAGASTA

Un severo control de las encomiendas y del equipaje de las personas que viajan al sur, está realizando el Delegado Regional de Salud Pública, Eduardo Vigil, para evitar que se lleve a la zona central productos que propaguen la mosca azul.

OPERACION SITIO

El Delegado Regional de Salud Pública, Eduardo Vigil, realizará en esta ciudad, para dar solución al problema habitacional, las inscripciones de la "Operación Sitio", que se realizará el 15 de diciembre.

VICUNA
Se puso término a los trabajos de pavimentación del sector Serrano Aldea-Conde, por Chacabuco. En poco más de un año se empeñarán las personas del centro de la ciudad, que carecen de pavimento, en los sectores alejados.

MEJORAN LOCOMOCION

Una máquina con capacidad para 33 pasajeros y que reforzará el servicio de locomoción colectiva Vicuña a Horcon, en

SANTO ANTONIO
Numerosas reuniones se celebraron el Comité de Navidad que dirige Aline Pino, esposa del Gobernador de la Provincia, para ultimar detalles de la entrega de juguetes a los Centros de Madres y Juntas de Vecinos de esta localidad. Este año las organizaciones que recibieron juguetes los niños están organizando fiestas navideñas en los barrios.

COOPERATIVA CAMPESINA

En un almuerzo campestre en Santo Domingo, y celebró un año de construcción de gallineras en la Cooperativa Campeña, para 12.000 aves y de 65 huertos con 65 socios. Los terrenos están ubicados en la comuna de Santo Domingo, y están empeñados en la construcción de gallineras.

SANTO FERNANDO
En iniciativa del diputado Fernando Cancino, se celebró el día de la Inmaculada Concepción de romeros concurrieron ordenadamente al Cerro para asistir a esta fiesta religiosa en el Santuario que se inició a las 6.30 A. M. con una misa.

CONCEPCION

En un programa especial celebraron este año los conciudadanos el día de la Inmaculada Concepción de romeros concurrieron ordenadamente al Cerro para asistir a esta fiesta religiosa en el Santuario que se inició a las 6.30 A. M. con una misa.

UEACAUTIN

El Gobernador del Departamento, Sadi Maraboli, manifestó que el trigo que tiene la ECA, junto al Molino, no sea enviado a otros lugares, ya que estas medidas se habían adoptado por intermedio del Intendente de la Provincia y del diputado Constructora de Echa.

DISCOLA
En parte, los diputados Benito Valenzuela y Sotomayor, habiendo a un acuerdo para construir este edificio destinando fondos del total del presupuesto de dicha Sociedad.

OLIMPO

En un programa especial celebraron este año los conciudadanos el día de la Inmaculada Concepción de romeros concurrieron ordenadamente al Cerro para asistir a esta fiesta religiosa en el Santuario que se inició a las 6.30 A. M. con una misa.

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

ASISTENCIA TECNICA

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE AUTOCONSTRUCCION Y ASISTENCIA TECNICA

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS PÚBLICOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

BANCO CENTRAL DE CHILE

ESTADO DE SITUACION EN 30 DE NOVIEMBRE 1966

A PEDIDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES				PASIVO Y SALDOS ACREDITORES			
Cuentas	Moneda Corriente	Moneda Extranjera	Gramos Oro Fino:	Cuentas	Moneda Corriente	Moneda Extranjera	Gramos Oro Fino:
FONDOS DISPONIBLES:							
Oro Específico en el País	111.629.845,75						
Oro Específico en el Exterior	61.367.941,11						
Depósitos en Corresponsales en el Exterior	242.413.039,24						
Otros valores en monedas extranjeras en el País	128.178,67						
Correspondentes en el País	19.916,63						
OTROS VALORES:							
Documentos a cargo de otros Bancos	812.306,92						
CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:							
Aporte al Fondo Monetario Internacional	311.550.664,84						
Cuota Suscripción Fondo Monetario Internacional	10.800,—						
COLOCACIONES:							
Con Bancos Accionistas:							
Redescuentos	43.859.825,79						
Préstamos Leyes 14.171 — 14.820	41.933.528,88						
Operaciones de Cambio	188.554.358,52						
Con Bancos del Estado de Chile:							
Redescuentos	14.878.540,86						
Préstamos Leyes 14.171 — 14.820	11.104.951,76						
Operaciones de Cambio	16.759.275,10						
Con el Pueblo:							
Letras Descontadas a la Ind. Salitrera y Operac. de Cambio	21.970.825,71						
CAP. Operaciones de Cambio	76.329.000,—						
Préstamos a Cooperativas de Consumo Ley 7.397	1.200,—						
Préstamos Warrants	31.636.010,76						
Operaciones de Cambio	9.263.121,97						
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:							
Fisco Ley 7.747, Art. 4º A y C	48.826.800,—						
Fisco para Aporte Eco. Interamericano de Desarrollo	33.298.196,81						
Fisco Giro Eco Interamericano de Desarrollo	20.774.724,78						
Fisco para Aporte Eco. Interna. Reconstrucción y Fomento	32.688.601,27						
Fisco Aporte Asociación Internacional de Fomento	6.230.460,—						
Fisco Ley 13.305, Art. 79	343.829.000,—						
Fisco Ley 13.305, Art. 91	228.706.499,82						
Fisco Ley 14.171	504.250.955,33						
Fisco Leyes 14.171 y 15.120	10.049.560,—						
Fisco Leyes 14.171 y 15.435	48.000.000,—						
Fisco Leyes 14.171 y 16.068	73.000.000,—						
Fisco Leyes 14.171 y 16.496	166.096.881,80						
Fisco Ley 16.496, Art. 80	7.825.120,39						
Fisco Operaciones de Cambios	165.000.000,—						
Fisco Letras Descontadas en USA Ley 41.575, Art. 53	188.658.132,38						
Fisco Ley 16.496, Dto. 1.317	287.397.198,—						
Con Empresas Autónomas y Semifiscales:							
Préstamos con Letras CORFO Ley 14.171	8.542.322,—						
Préstamos Letras Corfo Leyes 14.171 y 14.820	52.445.323,52						
Préstamos Cajas de Pensiones Ley 14.813	751.153,96						
Empresa Nacional de Minería — Operaciones de Cambios	128.788.386,41						
Con Empresa de Comercio Agrícola:							
Prestamos con Letras Leyes 6.241 y 230, 5º Conv. Exced. Agric.	92.383.500,—						
Prestamos con Letras Leyes 6.421 y 280, 6º Conv. Exced. Agric.	29.655.000,—						
Prestamos con Letras Leyes 6.421 y 280, 6º Conv. Exced. Agric.	62.486.191,40						
INVERSIONES POR LEYES ESPECIALES:							
Bonos Fiscales Ley 14.171	37.500.000,—						
Bonos Banco Hipotecario de Chile	65.100,—						
Bonos Banco del Estado de Chile	833.000,—						
Pagares L. 14.949 y 14.171, Conv. c/Bcos. c/pacto Retroventa	3.360.000,—						
Pagares Ley 15.435, Art. 41	33.040.653,26						
Pagares de Tesorería Ley 16.496	11.299.362,11						
Debentures C.A.P.	9.655.214,38						
Debentures Comisión Ley 13.620	12.046.082,40						
	17.542.969,23						
INVERSIONES:							
Bienes Raíces	2.510.884,61						
Muebles	329.235,70						
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:							
Intereses por Recibir	8.133.134,44	274.933.809,33					
Operaciones Pendientes	6.379.423,98	25.121,25					
Operaciones Varias	3.906.341,70	56.465,72	98.861,44				
Cuentas con Sucursales	212.033.631,89		28.036,29				
Deudores en Mon. Cte. por Ventas a Futuro	4.515.191,81						
Deudores por Ventas a Plazo	31.176.174,85						
Ventas de Cambios a Fijo a Precio fijar	2.400.796,50						
Créd. Documentarios y Autos. de Rembolso Negociados	10.813.989,83	1.253.893,27					
Comisiones e Intereses Devengados y no Pagados	180.116,42						
Intereses Devengados — Certif. de Ahorro Reajustables							
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:							
Gastos de Administración y Varios	88.272.925,31	4.282.577,87	5.462.744,36				
CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSION:							
Moneda Corriente contra Fondos de Reserva	162.286.965,—						
Cambio N° 1	35.151.317,03						
a) Otras Disponibil. del Banco	5.245,—						
b) Eq. Susc. F.M.I. Art. 20 Conv.	22.357.375,78						
c) Equiv. Inv. Cuota Ort. F.M.I.	57.613.937,81						
Cambio N° 6 Equiv. Cambio de Corredores	258.865.418,93						
Cambio N° 6 Equiv. Oro Mercado de Corredores	5.931.039,94						
Cambio N° 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	1.666.339.355,82						
Cambio N° 9 Equiv. Cambio a Futuro Cambio Libre	40.308.603,27						
Cambio N° 8 Compras Ventas Cambio Libre Fluctuante	11.832.020,76						
Conv. N° 9 Compras Ventas a Futuro Chile Libre Fluct.	999.946.140,78						
Cambio N° 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	61.723,64						
Cambio N° 9 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	438.394.019,05						
Equiv. por Compras-Ventas de Cambio Créd. Stand-By Interfund	65.848.786,60						
Equiv. por Compras-Ventas de Cambio Crédito A.I.D.	20.576.628,53						
Equiv. por Compras de Cambio Crédito Tesorería USA	19.758.777,35						
Mda. Cte. por Comp. de Cto. c/Facto Retrov. L. 14.171-14.949							
TOTALES	4.121.115.354,47	4.307.422.132,55	270.340.878,51				
TOTALES	4.131.115.354,47	4.307.422.132,55					

(PASA AL FRENTE)

CHILE RIE Y CANTA, TRES DIAS DE COMPETENCIAS FOLKLORICAS, MAÑANA VIERNES 16, 17 Y 18, TEATRO CAUPOLICAN

Bajo la dirección de René Largo Farias, conocido hombre de radio, precursor del resurgimiento del arte folklórico nacional, en el amplio escenario del TEATRO CAUPOLICAN se efectuará el Festival de Competencias entre laureados de Santiago.

dos de las provincias del país y además con participación estelar de los conjuntos consagrados de Santiago.

Este evento folklórico se efectuará en tres días consecutivos, mañana viernes 16, noche 9.40, sábado 17, noche 9.40 y domingo 18, dos últimos espectáculos finalistas en vermut y noche en el "Caupolican".

Hoy llegan a Santiago, expresamente invitados, los núclos internacionales "Los Jairos", de Bolivia, conjunto instrumental de gran clase; el astro uruguayo Daniel Viletti, con primeras figuras de Montevideo y de Buenos Aires; el renombrado folklorista argentino Hernán Figueroa Reyes.

Hoy tres mil quinientos estudios de premios para los mejores conjuntos folklóricos de provincias y de Santiago. Competirán "Los Sins Nombre" de Arica, Grupo Pukara de Antofagasta, Los Nortinos de Coquimbo, Quilapayún de Viña del Mar, Los Huasos de Algarrobo, Los Chumberos, Los del Añocerer, y Los Gritos de Santiago, Voces de Tradición de Puente Alto, Los Carrasceros de Rancagua, Hermanos Guzman de San Fernando, Los Martinos de Chillán, Los Cumbas de Villarrica, Los del Maule de Valdivia, y Los de la Cruz del Sur de Punta Arenas.

Entre los elementos consagrados que actuarán en el "Caupolican" en las fechas indicadas se destaca Margot Loyola, Los Pampinos, Los Cuatro Cuartos, Voces Andinas, Patricio Mana, Dúo Adriana, Fernando Alarcón, el Padrín Fernando Ugarte, de la Parroquia Población Joaquín Goulart, Los Huasos Quincheros, Silván, Infantas y Los Corderos, Isabel y Ángel Parra, Conjunto Pascuence, Vicente Jara, Margarita Alarcón, Los Cantores del Camino, Los Cantantes de Chile del Huaso Humbero Maldonado, el Ballet folklórico Pucará de Ricardo Palma, el grupo de danzas Kuru-Vun de Tito Lívio Villalba, el afamado Grupo Chagual y el tradicional Conjunto Concupén.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60802) — 16, 17 y 18 horas. Doctor Zhivago. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

CLUB DE TEATRO EL CALLEJON. Huérfanos 235 — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

EL CASTILLO. Vizcarra 2284 (41345) — 15, 18 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

EL TEATRO. Huérfanos 680 (343667) — 15, 18 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

EXTRA. El perrito que se creyó mono. Mayores de 14 años.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148) — 19, 20 y 21 horas. Presentación personal de Yvonne Mayores de 14 años. Peter Weiss.

GRAN TEATRO. Huérfanos 235 (31148)

Don Fernando Rivera Devoto

Es un hecho evidente que la carrera diplomática lleva en sí un fascinante atractivo. Se disfruta de un perenne peregrinaje, se captan nuevos pueblos y motivos, se penetra en la psicología de otros pueblos, se establecen valiosos contactos, en fin, se pone al servicio del país que se representa todo el contingente de buena voluntad.

Pero al lado de estas circunstancias ventajosas, atrae a los diplomáticos por momentos penosos, cuando después de haberse granjado la estimación fraterna de las personas con quienes ha convivido varios años, debe atender la orden de su Gobierno de alejarse a otras tierras y ahogar íntimos sentimientos en nombre del deber. Podría asegurar, que tal es el caso de nuestro estimable amigo, el Ministro Consejero de la Embajada de Uruguay, FERNANDO RIVERA DEVOTO y su simpática esposa. En los siete años que han vivido entre rostros, han querido calar muy hondo en nuestro afecto, dedicando a su hogar jerarquía espiritual, a su don de gentes, a la provincial sencillez de sus costumbres, a la altura de sus sentimientos muy a tope con la reconocida nobleza de alma uruguaya.

FERNANDO RIVERA DEVOTO que ya había desempeñado con acierto e inteligencia importantes puestos diplo-

Matrimonio Correa Saitúa-Orezzoli Cintolesi.—

Mañana, a las 19.45 horas, se efectuará en la Iglesia de los Santos Ángeles Custodios el matrimonio del señorita Mónica Orezzoli Cintolesi con el señor Reinaldo Correa Saitúa. Nota: Debido a la pérdida de numerosas partes de matrimonio, se ruega a las anfitrionas considerarse invitadas a la ceremonia religiosa.

GRAN SECCION

LIVINGS

BANDERAS

CREDITO

ESTADO

BANCO DEL

ESTADO

HUMADA 67

Fono 87638

CON LA GENTIL ATENCION

DE DAVID TEDIAS

PIJAMAS
WASH AND WEAR
y BATAS DE LEVANTARSE
PROLENE INARRUGABLES

Lo harán
FELIZ
en
PASCUA
y
en toda
ocasión

BATAS
y
PIJAMAS
PARA DAMAS
CABALLEROS
Y NIÑOS DE

LA CASA
DE LOS PIJAMAS
FABRICA-HUERFANOS 1165



En la Parroquia de Santa María se efectuó recientemente el matrimonio de la señorita Rosa Bravo Huerta con el señor Guillermo Richards Lagos. En el grabado, los novios después de la ceremonia.

Olga Pizarro de Astorkiza, Directora del Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura.

Marias de los Sagrarios.

Hoy a las 18 horas se efectuará la asamblea final de las Marias de los Sagrarios en la Casa de San Francisco Javier, Crescente Errázuriz N° 901. Se leerán los trabajos del año y a continuación se efectuará la procesión con el Santísimo, terminando con la bendición de la Divina Majestad.

En honor del Ministro Consejero de la Embajada de Uruguay y señora de Rivera

El Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura, miembros del Cuerpo Diplomático y amistades del Ministro Consejero

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Javier Ríos Martínez y de la señora Rebeca Valenzuela de Ríos.

Sociedad de Amigos de la India.—

La Sociedad de Amigos de la India presentará hoy, a las 19.30 horas, en el Salón del Museo Histórico Nacional, Moneda 610, una sesión de cine, con la proyección de la película hindú titulada "La Suegra". Entrada libre. Se ruega la asistencia.

Club de la Unión, Salón Colorado.—

Hoy, a las 19 horas, se efectuará la reunión mensual de los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión.

Se ruega la asistencia.

REGALE PARA
ESTA NAVIDAD

• CHALES
• PONCHOS
• CAPAS
• BUFANDAS

de Mohair, Alpaca, Vicuña.
Amplo surtido.

TEXTILES ESTADO

ESTADO 201

Sorteo.—

El sorteo de un pasaje aereo de ida y vuelta a España, señor Fernando Rivera Devoto y señora, se efectuará hoy, a las 13 horas, un almuerzo en el Club de la Unión, con motivo de su alejamiento del país. Se adueñan en la caja del Club.

Embajada de China.—

El Embajador de China y señora de Tsun-La ofrecerán mañana una comida en honor del Nuncio Apostólico, Monseñor Egano Rishi Lamberini.

Soirée Dansante.—

El Instituto Chileno-Francés de Cultura pondrá término a las actividades del presente año con una Soirée Dansante, que se efectuará hoy, a las 22 horas, en el Estadio Francés. Las inscripciones se reciben en Agustinas N° 719 y en el mismo Estadio.

De Estados Unidos.—

De EE. UU. don Mario Noé y señora Ada Cousino de Noé.

EL RELOJ SUIZO DE
RENOMbre MUNDIAL

CHEVRON

PIE E° 30
SALDO 10 MESES

JOYAS FINAS

RELOJERIA

Gabor

ESTADO 48

CHEVRON

es mi reloj

Don Emilio Bacci Pauchet

Todo elemento luchador, todo recurso de la Ciencia, no pudieron impedir que la muerte realizará su mandato inexorable y a pesar de su recia aramadura de hombre de otra época, cayó desvanecido para siempre, este amigo incomparable.

De pura raza florentina, llegó a este país como miembro destacado de la última Embajada de Italia que representaba al Rey Víctor Manuel III. Con su gran cultura y su amplitud de miras, conquistó muchos amigos. Con sus largas estadas en Shanghai y Moscú, en donde su padre desempeñó una representación diplomática, adquirió conocimientos de los idiomas, siendo considerado un políglota. El ruso lo hablaba como el español, el italiano, el francés o el inglés. Aquí lo sorprendió la ruptura de relaciones diplomáticas de su país con Berlín, teniendo

que regresar a su patria para alistarse en su defensa; más tarde de partir el nuncio diplomático dejó sellado un compromiso silencioso de afecto y de mutua comprensión con una distinguida dama chilena. A los cuatro años volvió a Chile, sin representación diplomática, pero si portando en su corazón el afecto inalterable de un noble sentimiento que lo acompañó en todos los difíciles trances que tuvo durante la guerra. Y en el año 1949 unió su destino a la distinguida señora Lucía Roján Lütgen, con la que formó un hogar modelo, del que compartimos los amigos que tuvimos en suerte conocerlo y apreciarlo en todos sus valores. Ahora, ante la desgracia irreparable, no nos queda más que el recuerdo de sus méritos, de su atractiva personalidad y de sus excepcionales condiciones de buen amigo.

I. S. E.

E° 40
POUFS

Promoción Sobre Bicentenario
Misión de Corea
Colonia a Alemania
FCA. SKODA
SAN DIEGO 1858
Año 1966
Agricola incluye
Sobrada y Domingo

Pan de Pascua y
Canastillos de Navidad
un regalo que no se olvida



Pida su Pan de Pascua y

su Canastillo multicolor a

sus amigos 32029 - 34078

ESTABLECIMIENTOS

Oriente

DAN MAS SABOR A SU VIDA

Soñando

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Luces de París



A fines de siglo pasado, adquirió París el sobrenombre de "Ville Lumière", Ciudad Luz, con el que desde entonces se la conoce, especialmente entre los escritores más o menos curiosos. Pero, evidentemente, se trataba de una exageración si relacionamos la iluminación que entonces podía lograrse, mediante mechas a gas y algunos que otro arco voltaico de aquellos que molestaban antes que alumbrar, con los medios modernos proporcionados por la luminescencia, convertida en una maravillosa especialidad eléctrica.

Ahora si que París ha reivindicado ampliamente el derecho a ostentar su título luminoso. Los urbanistas contemporáneos han encontrado, mediante la electricidad, no solamente el medio de volver a las tinieblas, sino el de lograr efectos casi mágicos, haciendo de las ciudades, a veces grises y deslucidas entre la bruma, un espectáculo inusitado al servicio de la fáctasia.

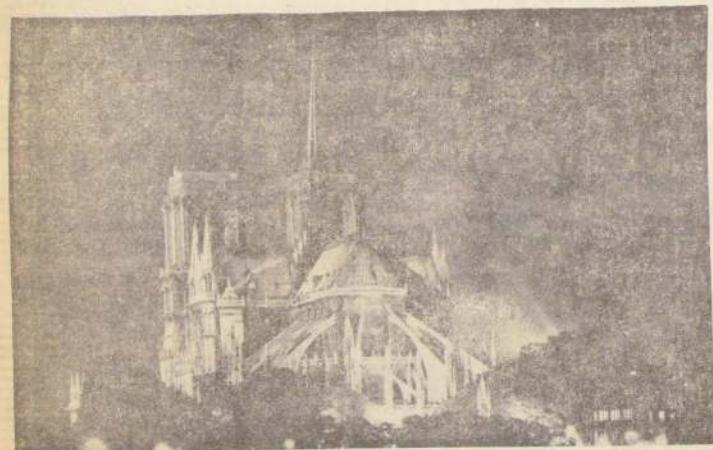
Al anochecer, las piedras

despiertan, como si un intenso claro de luna las arrancase del sueño. Notre Dame to-



ma el aspecto de un dibujo gigantesco de luz, en el que contrastan los negros y blancos

ces en las grandes solemnidades, del risueño París de la "belle époque". Y mañana?...



DICK TRACY



JUAN MARINO



Por EDGAR RICE BURROUGHS

TARZAN



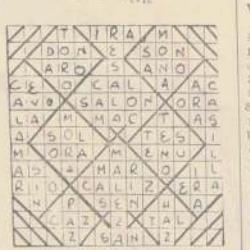
ACTITUD INEXPLICABLE
El angelito del fondo está muy serio. ¿Por qué será...?

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					12	13			
14					15	16			
17					18	19			
20					21	22	23		
24					25		26		
					27				28
									30
31	32				33		34		35
36					37	38	39		
40					41	42			
43							44		
45							46		

RESULTADOS DEL PUZZLE



dónde se baila y toca música

45. — Relata,

VERTICALES:

1. — Nunca, en ninguna ocasión. 2. — Variedad de bayas negras. 3. — Intensa, profunda. 4. — Órgano externo de la audición. 5. — Principal personaje de una novela de Ibsen. 6. — Representación geométrica. 7. — Poner tirante una cosa. 8. — Pantalla de cristal de forma parecida al tulipán. 9. — (Bernabé de). Pintor sevillano muerto hacia 1673. 10. — Deslizarse y mandársela a flote sobre la superficie del agua. 13. — Símbolo culírico del sodio. 15. — Abierto. 16. — Círculo de luz que se pone en la cabeza de los santos. 22. — Conocimiento cierto, seguridad. 25. — Extremo inferior y más grueso de la astilla. 26. — (Santa) Madre de la Sma. Virgen. 27. — Niña amada por Polifemo, pero que la abandonó por Acis. 28. — Fijar con estacas. 29. — No hablar, guardar silencio. 30. — Separa con el cedazo una cosa pulverizada. 31. — Vences, subyugas. 32. — Palma para tener sombreros. 34. — Aguja, sa ca punta. 35. — Planta bromeliácea de fruto en forma de pípila. 37. — Arido, que carece de humedad. 39. — Anhelo reverente. 41. — Pronombre reflexivo.

EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nérón, emperador de Roma. En su vida de emperador cometió tantos actos de crudelidad que bien merece el título de monstruo. Hizo asesinar a su madre, a su maestro, a su mujer, por el delito de ser virtuosa, y a cuento individuo que le placia no dejar vivir.

1923. Muere en París el famoso ingeniero Alejandro Eiffel, constructor de la torre que lleva su nombre.

1945. Se inaugura en el parque Vergara de Viña del Mar, un monumento a Gómez, obra de la escultora señora Nina Anguita de Rodríguez.

EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nérón, emperador de Roma. En su vida de emperador cometió tantos actos de crudelidad que bien merece el título de monstruo. Hizo asesinar a su madre, a su maestro, a su mujer, por el delito de ser virtuosa, y a cuento individuo que le placia no dejar vivir.

1923. Muere en París el famoso ingeniero Alejandro Eiffel, constructor de la torre que lleva su nombre.

1945. Se inaugura en el parque Vergara de Viña del Mar, un monumento a Gómez, obra de la escultora señora Nina Anguita de Rodríguez.

EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nérón, emperador de Roma. En su vida de emperador cometió tantos actos de crudelidad que bien merece el título de monstruo. Hizo asesinar a su madre, a su maestro, a su mujer, por el delito de ser virtuosa, y a cuento individuo que le placia no dejar vivir.

1923. Muere en París el famoso ingeniero Alejandro Eiffel, constructor de la torre que lleva su nombre.

1945. Se inaugura en el parque Vergara de Viña del Mar, un monumento a Gómez, obra de la escultora señora Nina Anguita de Rodríguez.

EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nérón, emperador de Roma. En su vida de emperador cometió tantos actos de crudelidad que bien merece el título de monstruo. Hizo asesinar a su madre, a su maestro, a su mujer, por el delito de ser virtuosa, y a cuento individuo que le placia no dejar vivir.

1923. Muere en París el famoso ingeniero Alejandro Eiffel, constructor de la torre que lleva su nombre.

1945. Se inaugura en el parque Vergara de Viña del Mar, un monumento a Gómez, obra de la escultora señora Nina Anguita de Rodríguez.

EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nérón, emperador de Roma. En su vida de emperador cometió tantos actos de crudelidad que bien merece el título de monstruo. Hizo asesinar a su madre, a su maestro, a su mujer, por el delito de ser virtuosa, y a cuento individuo que le placia no dejar vivir.

1923. Muere en París el famoso ingeniero Alejandro Eiffel, constructor de la torre que lleva su nombre.

1945. Se inaugura en el parque Vergara de Viña del Mar, un monumento a Gómez, obra de la escultora señora Nina Anguita de Rodríguez.

EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nérón, emperador de Roma. En su vida de emperador cometió tantos actos de crudelidad que bien merece el título de monstruo. Hizo asesinar a su madre, a su maestro, a su mujer, por el delito de ser virtuosa, y a cuento individuo que le placia no dejar vivir.

1923. Muere en París el famoso ingeniero Alejandro Eiffel, constructor de la torre que lleva su nombre.

1945. Se inaugura en el parque Vergara de Viña del Mar, un monumento a Gómez, obra de la escultora señora Nina Anguita de Rodríguez.

EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nérón, emperador de Roma. En su vida de emperador cometió tantos actos de crudelidad que bien merece el título de monstruo. Hizo asesinar a su madre, a su maestro, a su mujer, por el delito de ser virtuosa, y a cuento individuo que le placia no dejar vivir.

1923. Muere en París el famoso ingeniero Alejandro Eiffel, constructor de la torre que lleva su nombre.

1945. Se inaugura en el parque Vergara de Viña del Mar, un monumento a Gómez, obra de la escultora señora Nina Anguita de Rodríguez.

EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nérón, emperador de Roma. En su vida de emperador cometió tantos actos de crudelidad que bien merece el título de monstruo. Hizo asesinar a su madre, a su maestro, a su mujer, por el delito de ser virtuosa, y a cuento individuo que le placia no dejar vivir.

1923. Muere en París el famoso ingeniero Alejandro Eiffel, constructor de la torre que lleva su nombre.

1945. Se inaugura en el parque Vergara de Viña del Mar, un monumento a Gómez, obra de la escultora señora Nina Anguita de Rodríguez.

EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nérón, emperador de Roma. En su vida de emperador cometió tantos actos de crudelidad que bien merece el título de monstruo. Hizo asesinar a su madre, a su maestro, a su mujer, por el delito de ser virtuosa, y a cuento individuo que le placia no dejar vivir.

1923. Muere en París el famoso ingeniero Alejandro Eiffel, constructor de la torre que lleva su nombre.

1945. Se inaugura en el parque Vergara de Viña del Mar, un monumento a Gómez, obra de la escultora señora Nina Anguita de Rodríguez.

EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nérón, emperador de Roma. En su vida de emperador cometió tantos actos de crudelidad que bien merece el título de monstruo. Hizo asesinar a su madre, a su maestro, a su mujer, por el delito de ser virtuosa, y a cuento individuo que le placia no dejar vivir.

1923. Muere en París el famoso ingeniero Alejandro Eiffel, constructor de la torre que lleva su nombre.

1945. Se inaugura en el parque Vergara de Viña del Mar, un monumento a Gómez, obra de la escultora señora Nina Anguita de Rodríguez.

EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nérón, emperador de Roma. En su vida de emperador cometió tantos actos de crudelidad que bien merece el título de monstruo. Hizo asesinar a su madre, a su maestro, a su mujer, por el delito de ser virtuosa, y a cuento individuo que le placia no dejar vivir.

1923. Muere en París el famoso ingeniero Alejandro Eiffel, constructor de la torre que lleva su nombre.

1945. Se inaugura en el parque Vergara de Viña del Mar, un monumento a Gómez, obra de la escultora señora Nina Anguita de Rodríguez.

EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nérón, emperador de Roma. En su vida de emperador cometió tantos actos de crudelidad que bien merece el título de monstruo. Hizo asesinar a su madre, a su maestro, a su mujer, por el delito de ser virtuosa, y a cuento individuo que le placia no dejar vivir.

1923. Muere en París el famoso ingeniero Alejandro Eiffel, constructor de la torre que lleva su nombre.

1945. Se inaugura en el parque Vergara de Viña del Mar, un monumento a Gómez, obra de la escultora señora Nina Anguita de Rodríguez.

EFEMERIDES

EFEMERIDES 15 DE DICIEMBRE

15. Nace Lucio Domicio Nérón, emperador de Roma. En su vida de emperador cometió tantos actos de crudelidad que bien merece el